



INIFOR
Instituto de Investigaciones
Forestales

SEGUNDO INFORME DE LABORES A LA JUNTA ACADÉMICA ENERO 2023- ENERO 2024



DR. RAFAEL FLORES PEREDO
DIRECTOR

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR,
- 4.- PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME ANUAL DE TRABAJO ACADÉMICO, INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO DEL DR. RAFAEL FLORES PEREDO COMO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FORESTALES,
- 5.- INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DEL COMODATO PARA EL ÁREA QUE OCUPA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FORESTALES,
- 6.- DESIGNACIÓN DE UN RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN,
- 7.- ASUNTOS GENERALES



INFORME SOBRE ACTIVIDADES LOGRADAS EN FUNCIÓN A LAS
METAS COMPROMETIDAS EN EL PLADEA 2021-2025 PARA EL AÑO
2023 INTEGRADAS AL SIGE Y VALIDADAS POR SEMESTRE

(SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA)



SISTEMA INSTITUCIONAL DE
GESTIÓN ESTRATÉGICA



Coordinación de la Unidad de Género
Universidad Veracruzana

MTZs. Mónica Trejo Sandoval
Coordinadora y asesora para la
Igualdad de género

Calle Veracruz # 46, 2do. Piso Depto. 4,
Tuxtla, Reforma C.P. 61000 Tuxtla, Veracruz,
México

(228) 4217100. Ext. 10536

mtrejo@uav.mx

Solicitud de cursos - INIFOR

De: Trejo Sandoval Monica <mtrejo@uav.mx>
Enviado: jueves, 2 de marzo de 2023 04:49 p. m.
Para: Instituto de Investigaciones Forestales <inifor@uav.mx>
Cc: Ortiz Vidal Ichel <icortiz@uav.mx>
Asunto: Re: Solicitud de cursos - INIFOR

Buenas tardes estimado Dr. Rafael,

Confirmo que recibí el oficio con la solicitud de los cursos y le informo que podrá inscribirse el personal de confianza y eventual de su Instituto en el curso "Mujeres y hombres en convivencia en la Universidad Veracruzana" (antes "Mujeres y hombres: cómo interactuamos en una universidad diversa"), que ofertará en línea el Departamento de Evaluación y Desarrollo de Personal en las siguientes fechas y horario:

12, 14, 19 y 21 de abril, de 11:30 a 14:00 horas, a través de videoconferencia.

Para la inscripción a este curso nos piden del departamento una lista con nombre, número de personal y correo institucional de las personas que estén interesadas en tomarlo. Le agradeceré que nos compartan esta información para que se les considere en este grupo y se puedan hacer las gestiones necesarias.

Respecto al curso Profa. para personal académico, quedo pendiente brindarle la información y que estamos [preparando el Documento de Desarrollo del Aprendizaje](#) de este curso.

[En su caso grupo bay cupos y nos compartas la lista de inscripción](#) En cuanto tengamos más información al respecto le avisaremos.

Quedamos atentas y seguimos en comunicación.

Saludos y linda tarde.



Universidad Veracruzana
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FORENSTALES
CIEN RALFAR

CX 086/2023
30/05/2023

Ptza. Plácida Torio Sandoval
Área de Capacitación y Promoción para la Igualdad de Género
Universidad Veracruzana

Estimada Mtra. Trejo:

Porque Ecología "El Hogar"
Cm. Bello Jaque
Cp. 9109
Xalapa
Veracruz
México

Asunto: 1) Mujeres y hombres en convivencia en la Universidad Veracruzana
2) Mujeres y hombres: Cómo interactuamos en una universidad diversa, para personal académico.

Esperando su respuesta y sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Cordialmente,
+52 (228) 8 42 17 00
+52 (228) 8 42 17 00
Ext. 13942

Cordialmente
info@iif.uv.mx

Dr. Rafael Flores Paredo
Director IIF
Universidad Veracruzana

Mujeres y hombres en convivencia en la Universidad Veracruzana

Comentario:
Querida profesora: me complace el gran compromiso de la institución con la mejora personal, familiar, social y laboral a través de la reflexión de los participantes en la capacitación, fortaleciendo la comunicación social que determina el género y promoviendo el tema de la presencia de género en un ambiente de confianza y comodidad.

Dirigido a:
Profesor de química y material

Modalidad virtual:
Sesiones grupales por videoreconferencia

Duración: 15 horas

Facilitadora: Mtra. Sofia Isabel Velasco Tejeda

Fecha y hora de asistencia:
15.14.19 y 21 de abril del 2023 de 11:30 a 14:00 h.

Inscripciones:
<https://www.uv.mx/centro-xyx/xyx/ufp/>



Se gestionó el curso Mujeres y hombres: Como interactuamos en una Universidad diversa el cuál fue tomado por la Biol. Paola Ivette Domínguez Espinosa



Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
I.Derechos humanos	I.I.Equidad de género y diversidad sexual.	1.1.1.2 Atender cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento con el propósito de garantizar el derecho a una educación libre de violencia de las mujeres, hombres y personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+.	1.1.1.2.4 Desarrollo de campañas permanentes que promuevan las buenas prác-ticas para prevenir la violencia de género y la discriminación entre la comunidad universitaria, así como el reconocimiento de las diferentes expresiones de género, respeto a la diversidad y atención a la violencia. 1.1.1.2.5 Difundir entre la comunidad universitaria el Protocolo de atención a la violencia de género.		1.1.1.3 Difundir a partir del 2023 a través de la coordinación de la unidad de género del Inifor, el protocolo para atender la violencia de género de la Universidad Veracruzana	0	1	1	1	1.1.1.3.1 Difusión en el instituto el protocolo para atender la violencia de género.



Universidad Veracruzana

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FORESTALES

INVITA A LA COMUNIDAD DEL INIFOR AL SEMINARIO REPLICA DEL:

Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana

Impartido por
Biol. Julia Hernández Villa
El 3 de marzo de 2023 a las 12:00 hrs.
Auditorio del INIFOR

Coordinación de la
Unidad de Género





LA VIOLENCIA también se mide

VIOLENTÓMETRO

¡Ten cuidado! **¡Ten cuidado!**

¡Ten cuidado!

CONTACTO

Coordinadores de la Unidad de Género
Dr. la Universidad Veracruzana
Mtra. Anaibel Ojeda Gutiérrez
Correo: anaibel@uv.mx
Extensión: 10532

Área Ejecutiva Secretarial
Lic. Andrea Martínez Hernández
Correo: amartinez@uv.mx
Extensión: 10533

Responsable del Área de Asuntos Jurídicos
Lic. Natalia Andriana Fallón Trujillo
Correo: nafallon@uv.mx
Extensión: 10531

Área de Asuntos Jurídicos
Lic. Gilberto Méndez Martín
Correo: gilberto@uv.mx
Extensión: 10531

Responsable de Capacitación y Promoción
Para la Igualdad de Género
Lic. Isabel Ortiz Vidal
Correo: isortiz@uv.mx
Extensión: 10535

Área de Capacitación y Promoción para la Igualdad de Género
Mtra. Mónica Trujillo Sandoval
Correo: mtrujillo@uv.mx
Extensión: 10536

Responsable del Área Administrativa
Lic. Maricela Rosalva Martínez
Correo: mrosalva@uv.mx
Extensión: 10534

Mtra. Julia Hernández Villa
Representante de Equidad de Género
del Inifor-UV
Correo: julia@uv.mx

Mayor información consultar que tipo de procedimiento se debe seguir en caso de presentar una denuncia de violencia de género en la Universidad Veracruzana a.pdf

Coordinación de la
Unidad de Género



ALTO A LA VIOLENCIA

El presente protocolo tiene como propósito aplicar de manera efectiva los procedimientos a fin de prevenir la violencia de género en las entornos académicos y de dependencia de la Universidad Veracruzana.

De acuerdo AG ONU 1983 La violencia de género "es todo acto que tiene como resultado daño físico, psicológico y sexual".

La Universidad Veracruzana considera violencia de género las manifestaciones siguientes:

- Discriminación por sexo: Toda distinción, exclusión o restricción que tenga por objeto menoscabar, discriminar sea mujer o hombre independientemente de su estado civil.
- Discriminación por género: Toda aquella exclusión basada en el género, orientación, expresión o identidad de género de las personas que cause una restricción o exclusión del pleno goce de sus derechos humanos y libertades.
- Acceso sexual: Todo comportamiento de carácter sexual no deseado y ofensivo para quien lo recibe.
- Hostigamiento sexual: Comportamiento ofensivo de carácter sexual que se inscriba en el ejercicio del poder en una relación de subordinación.

De no formalizar la queja que involucre violencia de género para iniciar algunos de los procedimientos universitarios, se registrará y se dará seguimiento a la víctima entre la persona titular de la entidad académica o dependencia y la Coordinación de la Unidad de Género, con la finalidad de brindar protección y de trabajar en la implementación de acciones preventivas que coadyuven a erradicar la violencia de género en la comunidad universitaria.

Metodías de protección:

El protocolo de la queja se encarga de formalizar y presentar a la comunidad universitaria, por lo que se busca que la víctima y la persona titular de la entidad académica o dependencia estén en un ambiente seguro.

Formalización de la queja

La queja se encarga de formalizar y presentar a la comunidad universitaria, por lo que se busca que la víctima y la persona titular de la entidad académica o dependencia estén en un ambiente seguro.

En caso de ser necesario podrá solicitar asistencia y acompañamiento para la redacción de la queja con la finalidad de cumplir con todos los requisitos, a través de la Representante de Equidad de Género de su entidad académica o dependencia que a la Coordinación Regional de Unidad de Género.

Responda que debe incluir un escrito de queja:

- Nombre completo, edad, sexo e identidad académica de la parte queja.
- La queja se encarga de formalizar y presentar a la comunidad universitaria, por lo que se busca que la víctima y la persona titular de la entidad académica o dependencia estén en un ambiente seguro.
- Fecha y periodo escolar, o número de matrícula.
- Región, entidad académica o dependencia de la queja.
- Correo electrónico, número telefónico móvil y correo postal a otro medio de comunicación.
- Resumen completo de la entidad académica o dependencia de la queja.
- Relación de los hechos de manera cronológica.
- Pruebas, evidencias, testimonios de un tercero o presencia por escrito del delito de la víctima.
- Logos, fechas, referencias en todos los pasos de la queja.



Fue otorgado un seminario para difundir el protocolo para atender la violencia de género por la Biol. Julia Hernández Villa participando 18 académicos del Instituto

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
I. Derechos humanos	1.2 Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables	1.2.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado promuevan el enfoque intercultural	1.2.1.1.5 Creación de espacios seguros y propicios para el diálogo, el reconocimiento y autorreconocimiento de la comunidad universitaria proveniente de pueblos originarios,	1.2.1 Promover la difusión de la interculturalidad en el Infor	1.2.1.1 Realizar a partir de 2023 un seminario sobre interculturalidad y la vinculación del quehacer científico con los pueblos originarios de académicos del Infor.	-	1	1	1	1.2.1.1.1 Realización de un seminario para todo el personal académico y administrativo sobre interculturalidad y la vinculación del quehacer científico con los pueblos originarios



Se desarrolló los días 23 y 24 de noviembre del 2023 el simposio Interculturalidad y Bienes forestales en el auditorio de la Facultad de Arquitectura organizado por la Dra. Linda Marín con la asistencia de 52 participantes.

El Instituto de Investigaciones Forestales invita al simposio **Interculturalidad y bienes forestales**



23 y 24 de noviembre de 2023
Auditorio de la Facultad de Arquitectura
Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz

Temas
Educación Diálogo de saberes
Intervención social Investigación
Cuidado, gestión y defensa de los territorios

Organiza Linda Marín: linrivera@uv.mx
Evento ecoamigable: trae tu taza/vaso

PROGRAMA
23 de noviembre

Bienvenida
9:00-9:20
Roberto Zenteno Director General de Investigaciones
Rafael Flores Director Instituto de Investigaciones Forestales
Linda Marín Organizadora del Simposio

9:20-11:00 Mesa 1:
Interculturalidad, bienes forestales y educación
Camilo Cuahua, Jovita Tezoco, Zitlali López y Belinda Contreras

11:00-11:15 Receso

11:15-13:00 Mesa 2:
Bienes forestales e intervención social con enfoque intercultural
Miriam Tequihuactli, Tajín Fuentes y Estrada/Fuentes

13:00-13:15 Receso

13:15-15:00 Mesa 3:
Diálogo de saberes y bienes forestales
Araceli Aguilar, Claudia Camacho y Miguel Ángel Vega

Evento ecoamigable: trae tu taza/vaso

PROGRAMA
24 de noviembre

9:00-10:45 Mesa 4:
Investigación para el uso, manejo, gestión y cuidado de los bienes forestales
Patricia Gerez, Emmanuel Heredia y Luis Rivera

10:45-11:00 Receso

11:00-12:45 Mesa 5:
Interculturalidad para el cuidado, gestión y defensa de los territorios
Gualberto Díaz, Fortunato Ruiz y Loni Hensler

12:45-13:00 Receso

13:00-13:20 Reflexión colectiva

13:20-14:20 Conferencia de clausura
El extractivismo agroindustrial y la precarización de las comunidades y sus bosques
Verónica Velázquez

Registro
Se dará constancia de asistencia
Evento ecoamigable: trae tu taza/vaso



Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
I. Derechos humanos	1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación	1.3.1.1 Diseñar e implementar a partir del 2023 un programa de apoyos específicos y acciones afirmativas para estudiantes que pertenezcan a grupos vulnerables.	1.3.1.1.5 Implementación de un sistema de apoyos académicos para estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica	1.3.1 Proyectar e implementar acciones afirmativas y de reconocimiento para personal eventual y administrativo del Inifor	1.3.1.1 Implementar a partir del 2023 un sistema de reconocimiento o social-comunitario de las funciones administrativas de los trabajadores para el desarrollo institucional	-	1	1	1	1.3.1.1.1 Realización de un sistema de reconocimiento social-comunitario al cumplimiento de las actividades de administrativos y eventuales en el Inifor a partir del 2023.



Se implementó en la página institucional una pestaña donde se indica la eficiencia del personal administrativo anual y el nombre del más eficiente en base al cumplimiento de sus responsabilidades.

Región Xalapa

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FORESTALES

[Inicio](#) [¿Quiénes Somos?](#) [Personal Académico y Cuerpos Colegiados](#) [Investigación, Posgrados y Servicios](#) [Docencia](#) [Documentos Institucionales](#) [Contacto](#) [Ubicación](#) [Transparencia](#)

Directivos

Dr. Rafael Flores Peredo

rafaelflores@uv.mx

Dr. Armando Aparicio Rentería

aaparicio@uv.mx

Mtra. Cinthia Isabel Ramírez Flores

ciramirez@uv.mx

Apoyo Académico

Olivia Zamora Mora

olizamora@uv.mx

Ma. Concepción Rodríguez Juárez

conrodriguez@uv.mx

Paola Ivett Domínguez Espinosa

pdominguez@uv.mx

Personal con mayor puntaje en la evaluación del desempeño laboral 2022

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
I. Derechos humanos	1.4 Cultura de la Paz y de la No Violencia	1.4.1.1 Desarrollar a partir del 2022 una campaña permanente de sensibilización sobre temas de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.	1.4.1.1.3 Desarrollo de cursos y talleres que aborden la cultura de paz desde una perspectiva holística, a través de exposiciones, actividades y discusiones que promuevan el análisis y la reflexión.	1.4.1 Coadyuvar en la construcción de una cultura institucional en materia de derechos humanos, sustentabilidad e integridad académica que fortalezca el desarrollo de actividades sustantivas con miras a la excelencia académica.	1.4.1.1 Fomentar al 2025 que el 50% de los académicos del Inifor tomen un curso o taller de capacitación respecto a temas de Derechos Humanos que se proponen en el Plan de Trabajo 2021-2025. Por una Transformación Integral	12.5%	25%	37.5%	50%	1.4.1.1.1 Participación por año de 2 a 3 académicos en los cursos y talleres propuestos de manera colectiva o individual
		1.4.1.2 Lograr al 2025 que el 100% del personal académico y administrativo, así como autoridades y funcionarios, haya recibido formación y capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional o el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.	1.4.1.2.1 Diseño de programas de formación y capacitación para el personal académico, administrativo, autoridades y funcionarios en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.		1.4.1.2 Fomentar que el 50% de los académicos del Inifor al 2025 tomen un curso o taller de capacitación (PROFA o externo) en el periodo en alguno de los temas que se propone en el PT	12.5%	25%	37.5%	50%	1.4.1.2.1 Participación por año de 2 a 3 académicos en un curso o taller al año con fines de capacitación y actualización profesional y docente

6 académicos tomaron el curso de Género y Vida cotidiana



13 académicos tomaron cursos de capacitación de 21 temas diferentes

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
II. Sustentabilidad	2.2 Crisis climática y resiliencia social	2.2.1.1 Contar a partir del 2022 con un Plan de Acción Climática Institucional.	2.2.1.1.2 Participación en la elaboración y evaluación de políticas públicas relacionadas con la creación de resiliencia social frente a las amenazas generadas por los problemas socioambientales.	2.2.1 Promover en el Inifor una iniciativa basada en los derechos humanos, la defensa del territorio, la justicia ambiental y la ecología política.	2.2.1.1 Promover a partir del 2023 la participación del Inifor en la elaboración de una iniciativa interinstitucional dirigida a la acción climática en alguna localidad de Veracruz.	-	1	1	1	2.2.1.1.1. Vinculación colaborativa para diseñar una iniciativa interinstitucional del Inifor en planes de acción climática con otros actores.
			2.2.1.1.3 Implementación de estrategias de difusión en la comunidad universitaria que permitan conocer los problemas socioambientales y promover acciones en temas de mejoramiento del medio ambiente y la sustentabilidad		2.2.1.2 Realizar a partir del 2023 un inventario de problemáticas socioambientales en las que trabaja el Inifor.	-	1	1	1	2.2.1.2.1 Realización de un inventario de problemáticas socioambientales de Veracruz por regiones Norte, Centro y Sur, (temas/ecosistemas) en las que trabaja el Inifor.

Re: SEGUIMIENTO REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL CAMBIO CLIMÁTICO, INIFOR, SEDEMA

Concepción Morales <morazac186@gmail.com>
MA 04/10/2023 12:22
Para: Pérez Paredes Elsa Antonia <elperez@ur.mx>

1 archivo adjunto (703 KB)
image.png

se acusa de recibido.

El mié, 4 oct 2023 a las 09:17, Pérez Paredes Elsa Antonia (elperez@ur.mx) escribió:
Estimada Biol. Concepción Morales Zárate,
Directora de Cambio Climático, SEDEMA

Reciba un cordial saludo de mi parte y me da gusto la comunicación que tuvimos el día de ayer para dar seguimiento a la reunión de trabajo que hemos venido registrando desde el mes de julio del presente año.

Sin embargo, creo que en este tiempo hemos podido ir madurando y esbozando algunas líneas de trabajo interinstitucional que pudieran alimentar la agenda de cambio climático del estado de Veracruz desde la experiencia que hemos venido acumulando a partir de mi colaboración junto con colegas integrantes del Consejo Estatal Forestal y el Instituto de Investigaciones Forestales de la Universidad Veracruzana al cual estoy adscrita como investigadora.

Ya tendremos la oportunidad de charlarlo a profundidad en la siguiente reunión y posteriores, que el abordaje interdisciplinario está dando buenos resultados en el diseño de políticas públicas ambientales y forestales.

En un correo posterior, le haremos llegar un material de síntesis de los abordajes que he venido trabajando desde los planes de acción climática municipal. Le comparto al respecto que en el año 2022 giré mi proyecto titulado: "De abajo hacia arriba: la apropiación del espacio público urbano como estrategia para la mitigación y adaptación del cambio climático desde un enfoque interseccional. Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México" financiado en la Convocatoria 2023 para Presentar Proyectos Científicos y Tecnológicos de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación CDMX (Monto aprobado \$1,000,000 pesos MX). Fue el único proyecto de medio ambiente y cambio climático con un enfoque socioambiental. Le anexo una impresión de pantalla de este proyecto. También le comparto un artículo realizado por un grupo de trabajo interdisciplinario e internacional que está en proceso de publicación y en el que abordé el tema del cambio climático desde una perspectiva socioambiental de la actuación física en los entornos naturales en las ciudades.

Le confirmo que la reunión la tengo registrada para el viernes 13 de octubre a las 12.30 del día en su oficina.

Opinó pueda acusarme de recibido este correo para poder hacer las gestiones administrativas en el Inifor para poder asistir a nuestra reunión.

1	10/09/2023	REUNIÓN DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICO INSTITUCIONAL	Dr. Armando Rentería	SI	31 oct- 22 a 9 may-24	Presentado al uso de Planes institucionales
2	10/09/2023	REUNIÓN DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICO INSTITUCIONAL	Dr. Lina del Carmen Mercedez	SI	31 ene- 23 a 6 mar-26	Ninguna
3	10/09/2023	REUNIÓN DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICO INSTITUCIONAL	Dra. Claudia Álvarez	SI	13 mar- 18 a 28 jul-22	VENCIDO
4	10/09/2023	REUNIÓN DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICO INSTITUCIONAL	Dra. Claudia Álvarez	SI	31 mar- 22 a 28 feb-25	Abandono evento de agua para la población
5	10/09/2023	REUNIÓN DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICO INSTITUCIONAL	Dr. Juan Alba Landa	SI	31 ene- 23 a 6 mar-26	Ninguna
6	10/09/2023	REUNIÓN DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICO INSTITUCIONAL	Dr. César Ruiz Montiel	SI	13 mar- 18 a 28 jul-22	VENCIDO
7	10/09/2023	REUNIÓN DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICO INSTITUCIONAL	Dr. César Ruiz Montiel	SI	17 ene- 22 a 28 feb-24	Perdida en el rendimiento económico por cancelación de actividades
8	10/09/2023	REUNIÓN DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICO INSTITUCIONAL	Dr. César Ruiz Montiel	SI	30 ene- 23 a 28 ene-25	Perdida en el rendimiento económico por cancelación de actividades

9	10/09/2023	REUNIÓN DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICO INSTITUCIONAL	Dr. Rafael Flores Paredes	SI	28 feb- 27 a 19 sep-23	cancelación de actividades
10	10/09/2023	REUNIÓN DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICO INSTITUCIONAL	Dra. Beatriz del Socorro Solís Cere	SI	1 mar-22 a 24 mar-25	Beneficio interinstitucional de las áreas verdes urbanas para la protección a las zonas costeras
11	10/09/2023	REUNIÓN DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICO INSTITUCIONAL	Dra. Susana Guillén Rodríguez	SI	9 mar-22 a 17 sep-23	Ninguna
12	10/09/2023	REUNIÓN DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICO INSTITUCIONAL	Dra. Susana Guillén Rodríguez	SI	10 mar-22	Ninguna
13	10/09/2023	REUNIÓN DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICO INSTITUCIONAL	Dr. Edison Armando Díaz Álvarez	SI	14 feb- 22 a 16 mar-25	Uso de biométricos como elementos de monitoreo de cambios y adaptación
14	10/09/2023	REUNIÓN DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICO INSTITUCIONAL	M en C. Hector Cruz Jiménez	SI	31 ene- 23 a 6 feb-26	Ninguna

Se inició una vinculación entre la Dra. Elsa A. Pérez Paredes y la Biol. Concepción Morales Zárate (Directora de Cambio Climático de la SEDEMA)



7 proyectos de 14 registrados en SIREI, dos de ellos vencidos cuentan con impacto a la sociedad



Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
II. Sustentabilidad	2.3 Biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural	2.3.1.1 Atender anualmente, a partir del 2022, el 100% de solicitudes de participación en el desarrollo y la evaluación de las políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y la conservación de la agrobiodiversidad	2.3.1.1.1 Participación en la elaboración y evaluación de políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y la conservación de la agrobiodiversidad	2.3.1 Coadyuvar al desarrollo de eventos inter, multi y Transdisciplinarios en el Infor sobre biodiversidad, integridad ecosistémica, saberes ancestrales y la salud física, mental y emocional.	2.3.1.1 Promover en el 2022 la realización de un evento interdisciplinario aplicado a la biodiversidad, integridad ecosistémica y patrimonio biocultural) para la incidencia en políticas públicas.	1	-	-	-	2.3.1.1.1 Realización de un diálogo sociodigital participativo sobre la restauración socioambiental del territorio: la cartografía social como herramienta de discusión y diagnóstico interdisciplinar.
			2.3.1.1.3 Diseño de modelos de desarrollo agropecuarios y forestales para que los productores regionales incorporen la ciencia y la tecnología con miras a una producción ambientalmente responsable.		2.3.1.2 Realizar en el 2024 un evento nacional sobre sistemas socioecológicos forestales y del territorio.	-	-	1	-	2.3.1.1.2 Realización de un diálogo nacional sobre sistemas socioecológicos forestales y reapropiación del territorio.
			2.3.1.3 Implementar para el 2025 un 50% de avance de una estrategia de ciencia-ciudadana		10%	20%	30%	50%	2.3.1.1.3 Implementación de una estrategia de ciencia-ciudadana que promueva el patrimonio biocultural, la biodiversidad e integridad ecosistémica.	



Se realizó en la sala de videoconferencias de la USBI el día 29 de noviembre del 2023 el evento titulado: Diálogos socioecológicos para la investigación forestal interdisciplinaria y el análisis del territorio desde un enfoque socioambiental organizado por la Dra. Elsa A. Pérez Paredes con una asistencia aproximada de 100 participantes en la mañana y 24 por la tarde.



Evidencia de la META: 2.3.1.3 Implementar para el 2025 un 50% de avance de una estrategia de ciencia ciudadana.
Documento de trabajo para el diseño de la estrategia de divulgación científica (DC), ciencia ciudadana (CC) y acceso universal del conocimiento (AUC)
Elaborado por: Dra. Linda Rivera Marín y Dra. Elsa Pérez Paredes
5 octubre del 2023

I. Introducción
La divulgación de la ciencia, la participación en proyectos de ciencia ciudadana y el acceso universal al conocimiento son elementos fundamentales a desarrollarse en instituciones públicas, tal como lo señala la Ley general en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación el CONACYT (DOF, 2023), el Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (2023), el Programa de Estimulo al Desempeño del Personal Académico (2022-2023) y la Coordinación de la Gestión y Divulgación de la Ciencia de la Universidad Veracruzana.

En el Instituto de Investigaciones Forestales se tiene a cabo investigación muy relevante para nuestros bienes forestales y la sociedad en general. Sin embargo, no tenemos conocimiento fiel sobre la generación de procesos de divulgación científica, ciencia ciudadana y acceso universal al conocimiento. Así como del alcance y el impacto de tales procesos.

Por lo observado a la fecha en la vida institucional se plantea la necesidad de tener canales institucionales eficientes que permitan difundir a lo largo del semestre los resultados de DC, CC y AUC a los diversos sectores de la sociedad. Al mismo tiempo se hace patente la necesidad de personal capacitado en redes sociales.

En este contexto, planteamos la necesidad del diseño de la presente estrategia que consta del planteamiento del problema y de una ruta detallada que permita la construcción, implementación y evaluación de procesos de divulgación científica, ciencia ciudadana y acceso universal del conocimiento.

Se cuenta con un documento que describe una estrategia de divulgación científica, ciencia-ciudadana y acceso universal del conocimiento elaborado por las Dra. Elsa A. Pérez Paredes y la Dra. Linda Marín

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
II. Sustentabilidad	2.4 Estilo de vida y patrones de consumo	2.4.1.2 Adecuar al 2025 un 5% de las áreas verdes universitarias con especies vegetales de las biorregiones, aptas para el estudio, la convivencia, el descanso, la cultura y el deporte, de alto valor ecológico y de bajo costo en su mantenimiento.	2.4.1.2.4 Diseñar e implementar un programa de un huerto urbano en el Instituto que cuente con áreas viables para la siembra y el cultivo de plantas comestibles y medicinales nativas de la región.	2.4.1 Promover entre la comunidad del Inifor el consumo responsable de alimentos de origen local, libres de agroquímicos y sustancias tóxicas, así como la producción agroecológica de plantas comestibles y medicinales.	2.4.1.1 Establecer al 2025 un huerto/cocina/laboratorio al 100% demostrativo, dentro de un área verde del instituto que tendrá como objetivo la enseñanza a través de la convivencia y el intercambio de saberes y descanso.	25%	50%	75%	100%	2.4.1.1.1 Establecimiento de un huerto, cocina - laboratorio demostrativo mismo que contará con camas de siembra, cultivo de plantas comestibles, medicinales y que atraigan polinizadores.
					2.4.1.2 Contar para el 2025 con un protocolo viable para la propagación en invernadero de plantas medicinales y aromáticas por enraizado de esquejes, mediante un sistema agroecológico.	25%	50%	75%	100%	2.4.1.2.1 Implementación de un protocolo de cultivo por esquejes de plantas medicinales y aromáticas producidas en el huerto urbano del Inifor.
					2.4.1.3 Coadyuvar a implementar a partir del 2023 un programa de reforestación de áreas verdes con plantas nativas en las entidades del área de investigación.	-	1	1	1	2.4.1.3.1 Implementación con el apoyo de otras entidades académicas como Citro, Inbioteca, lib y en coordinación con COSUSTENTA de un programa de reforestación de áreas verdes con plantas nativas en las entidades del área de investigación.



Se cuenta con un huerto demostrativo con diferentes áreas para el cultivo de especies vegetales

PROTOCOLO
PROPAGACIÓN POR ESQUEJES DE PLANTAS MEDICINALES Y AROMÁTICAS: UNA ALTERNATIVA INSTITUCIONAL PARA SU MULTIPLICACIÓN ASEJUAL

Aparicio Rentería Aranda
Instituto de Investigaciones Forestales
Universidad Veracruzana

Introducción

México es uno de los países de América con mayor tradición ancestral y riqueza en uso de la herbolaria medicinal, donde se registran poco más de 3 000 especies que se emplean en remedios naturales. No obstante, son pocas las investigaciones en el uso y manejo de las plantas medicinales y, por tanto, hay escasa información etnobotánica en este tema (Linares et al., 1999; Casas et al., 2001; Davis et al., 2002; Hernández et al., 2005).

En las comunidades carentes de servicios médicos y en áreas marginadas existen grupos indígenas con grandes conocimientos de la herbolaria medicinal y el ambiente donde se desarrollan estas plantas (Gómez-Alienz, 2012).

En la actualidad existe un interés creciente en la medicina alternativa para la cura de numerosos padecimientos y enfermedades que afectan a la salud humana, por lo que las investigaciones que tengan como objetivo el cultivo, estudio y procesamiento de plantas medicinales con fines terapéuticos se consideran estratégicas e importantes (Soto et al., 2002).

Para estudiar las plantas medicinales es indispensable la exploración etnobotánica que incluye la recolección, propagación y conservación de las especies (Chamgo, 1994).

La propagación vegetativa, también conocida como propagación asexual o clonal, es una forma de reproducción de las plantas que puede ser posible con el uso de fragmentos de tallos provenientes de los tallos o brotes terminales o laterales, raíces y hojas, llamados esquejes o estacas de una longitud variable de 5 hasta 50 cm, los cuales, pueden o no tener hojas dependiendo de las características de la especie con que se trabaja (Aparicio-Rentería, 2022). Las plantas producidas asexualmente son genéticamente idénticas a la planta que les dio origen, pues la regeneración de órganos (raíces, hojas y tallos) es posible a través de la división celular conocida como mitosis (Figueri et al., 2000). La planta de la cual obtenemos el material vegetal (enraizar) se le llama criollo, así mismo, a cada planta individual producida a partir del criollo se le conoce como rameto, y el conjunto de todos los rametos de un mismo rameto se les llama clon (Zubier y Tabart, 1988).

Se cuenta con un protocolo para la propagación por esquejes de plantas medicinales realizado por el Dr. Armando Aparicio Rentería

ANEXOS PLADEA 21-25 (Octubre, 2022)
Grupo Académico "Naturaleza y Sociedad"

OBJETIVO: La Universidad Veracruzana es una de las universidades más importantes de México, por lo que es necesario que se promueva el uso de las plantas medicinales y aromáticas en las entidades del área de investigación.

La participación del Instituto de Investigaciones Forestales en el programa de reforestación de áreas verdes, con especies arbóreas nativas, en los trabajos de investigación de la Universidad Veracruzana se basará en las siguientes actividades:

1. Realizar un inventario etnobotánico de las especies arbóreas presentes en las áreas verdes de la Universidad, considerando según su origen (nativo y nativo) y su utilidad para el uso en la comunidad.
2. Realizar un inventario etnobotánico de las especies arbóreas presentes en las áreas verdes de la Universidad, considerando según su origen (nativo y nativo) y su utilidad para el uso en la comunidad.
3. Realizar un inventario etnobotánico de las especies arbóreas presentes en las áreas verdes de la Universidad, considerando según su origen (nativo y nativo) y su utilidad para el uso en la comunidad.
4. Realizar un inventario etnobotánico de las especies arbóreas presentes en las áreas verdes de la Universidad, considerando según su origen (nativo y nativo) y su utilidad para el uso en la comunidad.
5. Realizar un inventario etnobotánico de las especies arbóreas presentes en las áreas verdes de la Universidad, considerando según su origen (nativo y nativo) y su utilidad para el uso en la comunidad.

El principal objetivo es el establecimiento de especies arbóreas nativas en áreas verdes de la Universidad, así como el uso de material en el instituto y sus para futuras reforestaciones o proyectos.

Anexos:

Se presenta el libro, la primera que aparece que tiene una plantita dentro de las ramas de la Universidad, la segunda es etnobotánica, dedicada a la conservación y uso de las plantas medicinales y aromáticas, la tercera es etnobotánica y la cuarta es etnobotánica y la quinta es etnobotánica y la sexta es etnobotánica y la séptima es etnobotánica y la octava es etnobotánica y la novena es etnobotánica y la décima es etnobotánica y la undécima es etnobotánica y la duodécima es etnobotánica y la trece es etnobotánica y la catorce es etnobotánica y la quince es etnobotánica y la dieciséis es etnobotánica y la diecisiete es etnobotánica y la dieciocho es etnobotánica y la diecinueve es etnobotánica y la veinte es etnobotánica y la veintiuna es etnobotánica y la veintidós es etnobotánica y la veintitrés es etnobotánica y la veinticuatro es etnobotánica y la veinticinco es etnobotánica y la veintiseis es etnobotánica y la veintisiete es etnobotánica y la veintiocho es etnobotánica y la veininueve es etnobotánica y la treinta es etnobotánica y la treinta y una es etnobotánica y la treinta y dos es etnobotánica y la treinta y tres es etnobotánica y la treinta y cuatro es etnobotánica y la treinta y cinco es etnobotánica y la treinta y seis es etnobotánica y la treinta y siete es etnobotánica y la treinta y ocho es etnobotánica y la treinta y nueve es etnobotánica y la cuarenta es etnobotánica y la cuarenta y una es etnobotánica y la cuarenta y dos es etnobotánica y la cuarenta y tres es etnobotánica y la cuarenta y cuatro es etnobotánica y la cuarenta y cinco es etnobotánica y la cuarenta y seis es etnobotánica y la cuarenta y siete es etnobotánica y la cuarenta y ocho es etnobotánica y la cuarenta y nueve es etnobotánica y la cincuenta es etnobotánica y la cincuenta y una es etnobotánica y la cincuenta y dos es etnobotánica y la cincuenta y tres es etnobotánica y la cincuenta y cuatro es etnobotánica y la cincuenta y cinco es etnobotánica y la cincuenta y seis es etnobotánica y la cincuenta y siete es etnobotánica y la cincuenta y ocho es etnobotánica y la cincuenta y nueve es etnobotánica y la sesenta es etnobotánica y la sesenta y una es etnobotánica y la sesenta y dos es etnobotánica y la sesenta y tres es etnobotánica y la sesenta y cuatro es etnobotánica y la sesenta y cinco es etnobotánica y la sesenta y seis es etnobotánica y la sesenta y siete es etnobotánica y la sesenta y ocho es etnobotánica y la sesenta y nueve es etnobotánica y la setenta es etnobotánica y la setenta y una es etnobotánica y la setenta y dos es etnobotánica y la setenta y tres es etnobotánica y la setenta y cuatro es etnobotánica y la setenta y cinco es etnobotánica y la setenta y seis es etnobotánica y la setenta y siete es etnobotánica y la setenta y ocho es etnobotánica y la setenta y nueve es etnobotánica y la ochenta es etnobotánica y la ochenta y una es etnobotánica y la ochenta y dos es etnobotánica y la ochenta y tres es etnobotánica y la ochenta y cuatro es etnobotánica y la ochenta y cinco es etnobotánica y la ochenta y seis es etnobotánica y la ochenta y siete es etnobotánica y la ochenta y ocho es etnobotánica y la ochenta y nueve es etnobotánica y la noventa es etnobotánica y la noventa y una es etnobotánica y la noventa y dos es etnobotánica y la noventa y tres es etnobotánica y la noventa y cuatro es etnobotánica y la noventa y cinco es etnobotánica y la noventa y seis es etnobotánica y la noventa y siete es etnobotánica y la noventa y ocho es etnobotánica y la noventa y nueve es etnobotánica y la cien es etnobotánica y la cien y una es etnobotánica y la cien y dos es etnobotánica y la cien y tres es etnobotánica y la cien y cuatro es etnobotánica y la cien y cinco es etnobotánica y la cien y seis es etnobotánica y la cien y siete es etnobotánica y la cien y ocho es etnobotánica y la cien y nueve es etnobotánica y la ciento es etnobotánica y la ciento y una es etnobotánica y la ciento y dos es etnobotánica y la ciento y tres es etnobotánica y la ciento y cuatro es etnobotánica y la ciento y cinco es etnobotánica y la ciento y seis es etnobotánica y la ciento y siete es etnobotánica y la ciento y ocho es etnobotánica y la ciento y nueve es etnobotánica y la doscientos es etnobotánica y la doscientos y una es etnobotánica y la doscientos y dos es etnobotánica y la doscientos y tres es etnobotánica y la doscientos y cuatro es etnobotánica y la doscientos y cinco es etnobotánica y la doscientos y seis es etnobotánica y la doscientos y siete es etnobotánica y la doscientos y ocho es etnobotánica y la doscientos y nueve es etnobotánica y la trescientos es etnobotánica y la trescientos y una es etnobotánica y la trescientos y dos es etnobotánica y la trescientos y tres es etnobotánica y la trescientos y cuatro es etnobotánica y la trescientos y cinco es etnobotánica y la trescientos y seis es etnobotánica y la trescientos y siete es etnobotánica y la trescientos y ocho es etnobotánica y la trescientos y nueve es etnobotánica y la cuatrocientos es etnobotánica y la cuatrocientos y una es etnobotánica y la cuatrocientos y dos es etnobotánica y la cuatrocientos y tres es etnobotánica y la cuatrocientos y cuatro es etnobotánica y la cuatrocientos y cinco es etnobotánica y la cuatrocientos y seis es etnobotánica y la cuatrocientos y siete es etnobotánica y la cuatrocientos y ocho es etnobotánica y la cuatrocientos y nueve es etnobotánica y la quinientos es etnobotánica y la quinientos y una es etnobotánica y la quinientos y dos es etnobotánica y la quinientos y tres es etnobotánica y la quinientos y cuatro es etnobotánica y la quinientos y cinco es etnobotánica y la quinientos y seis es etnobotánica y la quinientos y siete es etnobotánica y la quinientos y ocho es etnobotánica y la quinientos y nueve es etnobotánica y la seiscientos es etnobotánica y la seiscientos y una es etnobotánica y la seiscientos y dos es etnobotánica y la seiscientos y tres es etnobotánica y la seiscientos y cuatro es etnobotánica y la seiscientos y cinco es etnobotánica y la seiscientos y seis es etnobotánica y la seiscientos y siete es etnobotánica y la seiscientos y ocho es etnobotánica y la seiscientos y nueve es etnobotánica y la setecientos es etnobotánica y la setecientos y una es etnobotánica y la setecientos y dos es etnobotánica y la setecientos y tres es etnobotánica y la setecientos y cuatro es etnobotánica y la setecientos y cinco es etnobotánica y la setecientos y seis es etnobotánica y la setecientos y siete es etnobotánica y la setecientos y ocho es etnobotánica y la setecientos y nueve es etnobotánica y la ochocientos es etnobotánica y la ochocientos y una es etnobotánica y la ochocientos y dos es etnobotánica y la ochocientos y tres es etnobotánica y la ochocientos y cuatro es etnobotánica y la ochocientos y cinco es etnobotánica y la ochocientos y seis es etnobotánica y la ochocientos y siete es etnobotánica y la ochocientos y ocho es etnobotánica y la ochocientos y nueve es etnobotánica y la novecientos es etnobotánica y la novecientos y una es etnobotánica y la novecientos y dos es etnobotánica y la novecientos y tres es etnobotánica y la novecientos y cuatro es etnobotánica y la novecientos y cinco es etnobotánica y la novecientos y seis es etnobotánica y la novecientos y siete es etnobotánica y la novecientos y ocho es etnobotánica y la novecientos y nueve es etnobotánica y la mil es etnobotánica y la mil y una es etnobotánica y la mil y dos es etnobotánica y la mil y tres es etnobotánica y la mil y cuatro es etnobotánica y la mil y cinco es etnobotánica y la mil y seis es etnobotánica y la mil y siete es etnobotánica y la mil y ocho es etnobotánica y la mil y nueve es etnobotánica y la dos mil es etnobotánica y la dos mil y una es etnobotánica y la dos mil y dos es etnobotánica y la dos mil y tres es etnobotánica y la dos mil y cuatro es etnobotánica y la dos mil y cinco es etnobotánica y la dos mil y seis es etnobotánica y la dos mil y siete es etnobotánica y la dos mil y ocho es etnobotánica y la dos mil y nueve es etnobotánica y la tres mil es etnobotánica y la tres mil y una es etnobotánica y la tres mil y dos es etnobotánica y la tres mil y tres es etnobotánica y la tres mil y cuatro es etnobotánica y la tres mil y cinco es etnobotánica y la tres mil y seis es etnobotánica y la tres mil y siete es etnobotánica y la tres mil y ocho es etnobotánica y la tres mil y nueve es etnobotánica y la cuatro mil es etnobotánica y la cuatro mil y una es etnobotánica y la cuatro mil y dos es etnobotánica y la cuatro mil y tres es etnobotánica y la cuatro mil y cuatro es etnobotánica y la cuatro mil y cinco es etnobotánica y la cuatro mil y seis es etnobotánica y la cuatro mil y siete es etnobotánica y la cuatro mil y ocho es etnobotánica y la cuatro mil y nueve es etnobotánica y la cinco mil es etnobotánica y la cinco mil y una es etnobotánica y la cinco mil y dos es etnobotánica y la cinco mil y tres es etnobotánica y la cinco mil y cuatro es etnobotánica y la cinco mil y cinco es etnobotánica y la cinco mil y seis es etnobotánica y la cinco mil y siete es etnobotánica y la cinco mil y ocho es etnobotánica y la cinco mil y nueve es etnobotánica y la seis mil es etnobotánica y la seis mil y una es etnobotánica y la seis mil y dos es etnobotánica y la seis mil y tres es etnobotánica y la seis mil y cuatro es etnobotánica y la seis mil y cinco es etnobotánica y la seis mil y seis es etnobotánica y la seis mil y siete es etnobotánica y la seis mil y ocho es etnobotánica y la seis mil y nueve es etnobotánica y la siete mil es etnobotánica y la siete mil y una es etnobotánica y la siete mil y dos es etnobotánica y la siete mil y tres es etnobotánica y la siete mil y cuatro es etnobotánica y la siete mil y cinco es etnobotánica y la siete mil y seis es etnobotánica y la siete mil y siete es etnobotánica y la siete mil y ocho es etnobotánica y la siete mil y nueve es etnobotánica y la ocho mil es etnobotánica y la ocho mil y una es etnobotánica y la ocho mil y dos es etnobotánica y la ocho mil y tres es etnobotánica y la ocho mil y cuatro es etnobotánica y la ocho mil y cinco es etnobotánica y la ocho mil y seis es etnobotánica y la ocho mil y siete es etnobotánica y la ocho mil y ocho es etnobotánica y la ocho mil y nueve es etnobotánica y la nueve mil es etnobotánica y la nueve mil y una es etnobotánica y la nueve mil y dos es etnobotánica y la nueve mil y tres es etnobotánica y la nueve mil y cuatro es etnobotánica y la nueve mil y cinco es etnobotánica y la nueve mil y seis es etnobotánica y la nueve mil y siete es etnobotánica y la nueve mil y ocho es etnobotánica y la nueve mil y nueve es etnobotánica y la diez mil es etnobotánica y la diez mil y una es etnobotánica y la diez mil y dos es etnobotánica y la diez mil y tres es etnobotánica y la diez mil y cuatro es etnobotánica y la diez mil y cinco es etnobotánica y la diez mil y seis es etnobotánica y la diez mil y siete es etnobotánica y la diez mil y ocho es etnobotánica y la diez mil y nueve es etnobotánica y la once mil es etnobotánica y la once mil y una es etnobotánica y la once mil y dos es etnobotánica y la once mil y tres es etnobotánica y la once mil y cuatro es etnobotánica y la once mil y cinco es etnobotánica y la once mil y seis es etnobotánica y la once mil y siete es etnobotánica y la once mil y ocho es etnobotánica y la once mil y nueve es etnobotánica y la doce mil es etnobotánica y la doce mil y una es etnobotánica y la doce mil y dos es etnobotánica y la doce mil y tres es etnobotánica y la doce mil y cuatro es etnobotánica y la doce mil y cinco es etnobotánica y la doce mil y seis es etnobotánica y la doce mil y siete es etnobotánica y la doce mil y ocho es etnobotánica y la doce mil y nueve es etnobotánica y la trece mil es etnobotánica y la trece mil y una es etnobotánica y la trece mil y dos es etnobotánica y la trece mil y tres es etnobotánica y la trece mil y cuatro es etnobotánica y la trece mil y cinco es etnobotánica y la trece mil y seis es etnobotánica y la trece mil y siete es etnobotánica y la trece mil y ocho es etnobotánica y la trece mil y nueve es etnobotánica y la catorce mil es etnobotánica y la catorce mil y una es etnobotánica y la catorce mil y dos es etnobotánica y la catorce mil y tres es etnobotánica y la catorce mil y cuatro es etnobotánica y la catorce mil y cinco es etnobotánica y la catorce mil y seis es etnobotánica y la catorce mil y siete es etnobotánica y la catorce mil y ocho es etnobotánica y la catorce mil y nueve es etnobotánica y la quince mil es etnobotánica y la quince mil y una es etnobotánica y la quince mil y dos es etnobotánica y la quince mil y tres es etnobotánica y la quince mil y cuatro es etnobotánica y la quince mil y cinco es etnobotánica y la quince mil y seis es etnobotánica y la quince mil y siete es etnobotánica y la quince mil y ocho es etnobotánica y la quince mil y nueve es etnobotánica y la dieciséis mil es etnobotánica y la dieciséis mil y una es etnobotánica y la dieciséis mil y dos es etnobotánica y la dieciséis mil y tres es etnobotánica y la dieciséis mil y cuatro es etnobotánica y la dieciséis mil y cinco es etnobotánica y la dieciséis mil y seis es etnobotánica y la dieciséis mil y siete es etnobotánica y la dieciséis mil y ocho es etnobotánica y la dieciséis mil y nueve es etnobotánica y la diecisiete mil es etnobotánica y la diecisiete mil y una es etnobotánica y la diecisiete mil y dos es etnobotánica y la diecisiete mil y tres es etnobotánica y la diecisiete mil y cuatro es etnobotánica y la diecisiete mil y cinco es etnobotánica y la diecisiete mil y seis es etnobotánica y la diecisiete mil y siete es etnobotánica y la diecisiete mil y ocho es etnobotánica y la diecisiete mil y nueve es etnobotánica y la dieciocho mil es etnobotánica y la dieciocho mil y una es etnobotánica y la dieciocho mil y dos es etnobotánica y la dieciocho mil y tres es etnobotánica y la dieciocho mil y cuatro es etnobotánica y la dieciocho mil y cinco es etnobotánica y la dieciocho mil y seis es etnobotánica y la dieciocho mil y siete es etnobotánica y la dieciocho mil y ocho es etnobotánica y la dieciocho mil y nueve es etnobotánica y la diecinueve mil es etnobotánica y la diecinueve mil y una es etnobotánica y la diecinueve mil y dos es etnobotánica y la diecinueve mil y tres es etnobotánica y la diecinueve mil y cuatro es etnobotánica y la diecinueve mil y cinco es etnobotánica y la diecinueve mil y seis es etnobotánica y la diecinueve mil y siete es etnobotánica y la diecinueve mil y ocho es etnobotánica y la diecinueve mil y nueve es etnobotánica y la veinte mil es etnobotánica y la veinte mil y una es etnobotánica y la veinte mil y dos es etnobotánica y la veinte mil y tres es etnobotánica y la veinte mil y cuatro es etnobotánica y la veinte mil y cinco es etnobotánica y la veinte mil y seis es etnobotánica y la veinte mil y siete es etnobotánica y la veinte mil y ocho es etnobotánica y la veinte mil y nueve es etnobotánica y la veintiuna mil es etnobotánica y la veintiuna mil y una es etnobotánica y la veintiuna mil y dos es etnobotánica y la veintiuna mil y tres es etnobotánica y la veintiuna mil y cuatro es etnobotánica y la veintiuna mil y cinco es etnobotánica y la veintiuna mil y seis es etnobotánica y la veintiuna mil y siete es etnobotánica y la veintiuna mil y ocho es etnobotánica y la veintiuna mil y nueve es etnobotánica y la veintidós mil es etnobotánica y la veintidós mil y una es etnobotánica y la veintidós mil y dos es etnobotánica y la veintidós mil y tres es etnobotánica y la veintidós mil y cuatro es etnobotánica y la veintidós mil y cinco es etnobotánica y la veintidós mil y seis es etnobotánica y la veintidós mil y siete es etnobotánica y la veintidós mil y ocho es etnobotánica y la veintidós mil y nueve es etnobotánica y la veintitres mil es etnobotánica y la veintitres mil y una es etnobotánica y la veintitres mil y dos es etnobotánica y la veintitres mil y tres es etnobotánica y la veintitres mil y cuatro es etnobotánica y la veintitres mil y cinco es etnobotánica y la veintitres mil y seis es etnobotánica y la veintitres mil y siete es etnobotánica y la veintitres mil y ocho es etnobotánica y la veintitres mil y nueve es etnobotánica y la veinticuatro mil es etnobotánica y la veinticuatro mil y una es etnobotánica y la veinticuatro mil y dos es etnobotánica y la veinticuatro mil y tres es etnobotánica y la veinticuatro mil y cuatro es etnobotánica y la veinticuatro mil y cinco es etnobotánica y la veinticuatro mil y seis es etnobotánica y la veinticuatro mil y siete es etnobotánica y la veinticuatro mil y ocho es etnobotánica y la veinticuatro mil y nueve es etnobotánica y la veinticinco mil es etnobotánica y la veinticinco mil y una es etnobotánica y la veinticinco mil y dos es etnobotánica y la veinticinco mil y tres es etnobotánica y la veinticinco mil y cuatro es etnobotánica y la veinticinco mil y cinco es etnobotánica y la veinticinco mil y seis es etnobotánica y la veinticinco mil y siete es etnobotánica y la veinticinco mil y ocho es etnobotánica y la veinticinco mil y nueve es etnobotánica y la veintiseis mil es etnobotánica y la veintiseis mil y una es etnobotánica y la veintiseis mil y dos es etnobotánica y la veintiseis mil y tres es etnobotánica y la veintiseis mil y cuatro es etnobotánica y la veintiseis mil y cinco es etnobotánica y la veintiseis mil y seis es etnobotánica y la veintiseis mil y siete es etnobotánica y la veintiseis mil y ocho es etnobotánica y la veintiseis mil y nueve es etnobotánica y la veintisiete mil es etnobotánica y la veintisiete mil y una es etnobotánica y la veintisiete mil y dos es etnobotánica y la veintisiete mil y tres es etnobotánica y la veintisiete mil y cuatro es etnobotánica y la veintisiete mil y cinco es etnobotánica y la veintisiete mil y seis es etnobotánica y la veintisiete mil y siete es etnobotánica y la veintisiete mil y ocho es etnobotánica y la veintisiete mil y nueve es etnobotánica y la dieciocho mil es etnobotánica y la dieciocho mil y una es etnobotánica y la dieciocho mil y dos es etnobotánica y la dieciocho mil y tres es etnobotánica y la dieciocho mil y cuatro es etnobotánica y la dieciocho mil y cinco es etnobotánica y la dieciocho mil y seis es etnobotánica y la dieciocho mil y siete es etnobotánica y la dieciocho mil y ocho es etnobotánica y la dieciocho mil y nueve es etnobotánica y la diecinueve mil es etnobotánica y la diecinueve mil y una es etnobotánica y la diecinueve mil y dos es etnobotánica y la diecinueve mil y tres es etnobotánica y la diecinueve mil y cuatro es etnobotánica y la diecinueve mil y cinco es etnobotánica y la diecinueve mil y seis es etnobotánica y la diecinueve mil y siete es etnobotánica y la diecinueve mil y ocho es etnobotánica y la diecinueve mil y nueve es etnobotánica y la veinte mil es etnobotánica y la veinte mil y una es etnobotánica y la veinte mil y dos es etnobotánica y la veinte mil y tres es etnobotánica y la veinte mil y cuatro es etnobotánica y la veinte mil y cinco es etnobotánica y la veinte mil y seis es etnobotánica y la veinte mil y siete es etnobotánica y la veinte mil y ocho es etnobotánica y la veinte mil y nueve es etnobotánica y la veintiuna mil es etnobotánica y la veintiuna mil y una es etnobotánica y la veintiuna mil y dos es etnobotánica y la veintiuna mil y tres es etnobotánica y la veintiuna mil y cuatro es etnobotánica y la veintiuna mil y cinco es etnobotánica y la veintiuna mil y seis es etnobotánica y la veintiuna mil y siete es etnobotánica y la veintiuna mil y ocho es etnobotánica y la veintiuna mil y nueve es etnobotánica y la veintidós mil es etnobotánica y la veintidós mil y una es etnobotánica y la veintidós mil y dos es etnobotánica y la veintidós mil y tres es etnobotánica y la veintidós mil y cuatro es etnobotánica y la veintidós mil y cinco es etnobotánica y la veintidós mil y seis es etnobotánica y la veintidós mil y siete es etnobotánica y la veintidós mil y ocho es etnobotánica y la veintidós mil y nueve es etnobotánica y la veintitres mil es etnobotánica y la veintitres mil y una es etnobotánica y la veintitres mil y dos es etnobotánica y la veintitres mil y tres es etnobotánica y la veintitres mil y cuatro es etnobotánica y la veintitres mil y cinco es etnobotánica y la veintitres mil y seis es etnobotánica y la veintitres mil y siete es etnobotánica y la veintitres mil y ocho es etnobotánica y la veintitres mil y nueve es etnobotánica y la veinticuatro mil es etnobotánica y la veinticuatro mil y una es etnobotánica y la veinticuatro mil y dos es etnobotánica y la veinticuatro mil y tres es etnobotánica y la veinticuatro mil y cuatro es etnobotánica y la veinticuatro mil y cinco es etnobotánica y la veinticuatro mil y seis es etnobotánica y la veinticuatro mil y siete es etnobotánica y la veinticuatro mil y ocho es etnobotánica y la veinticuatro mil y nueve es etnobotánica y la veinticinco mil es etnobotánica y la veinticinco mil y una es etnobotánica y la veinticinco mil y dos es etnobotánica y la veinticinco mil y tres es etnobotánica y la veinticinco mil y cuatro es etnobotánica y la veinticinco mil y cinco es etnobotánica y la veinticinco mil y seis es etnobotánica y la veinticinco mil y siete es etnobotánica y la veinticinco mil y ocho es etnobotánica y la veinticinco mil y nueve es etnobotánica y la veintiseis mil es etnobotánica y la veintiseis mil y una es etnobotánica y la veintiseis mil y dos es etnobotánica y la veintiseis mil y tres es etnobotánica y la veintiseis mil y cuatro es etnobotánica y la veintiseis mil y cinco es etnobotánica y la veintiseis mil y seis es etnobotánica y la veintiseis mil y siete es etnobotánica y la veintiseis mil y ocho es etnobotánica y la veintiseis mil y nueve es etnobotánica y la veintisiete mil es etnobotánica y la veintisiete mil y una es etnobotánica y la veintisiete mil y dos es etnobotánica y la veintisiete mil y tres es etnobotánica y la veintisiete mil y cuatro es etnobotánica y la veintisiete mil y cinco es etnobotánica y la veintisiete mil y seis es etnobotánica y la veintisiete mil y siete es etnobotánica y la veintisiete mil y ocho es etnobotánica y la veintisiete mil y nueve es etnobotánica y la dieciocho mil es etnobotánica y la dieciocho mil y una es etnobotánica y la dieciocho mil y dos es etnobotánica y la dieciocho mil y tres es etnobotánica y la dieciocho mil y cuatro es etnobotánica y la dieciocho mil y cinco es etnobotánica y la dieciocho mil y seis es etnobotánica y la dieciocho mil y siete es etnobotánica y la dieciocho mil y ocho es etnobotánica y la dieciocho mil y nueve es etnobotánica y la diecinueve mil es etnobotánica y la diecinueve mil y una es etnobotánica y la diecinueve mil y dos es etnobotánica y la diecinueve mil y tres es etnobotánica y la diecinueve mil y cuatro es etnobotánica y la diecinueve mil y cinco es etnobotánica y la diecinueve mil y seis es etnobotánica y la diecinueve mil y siete es etnobotánica y la diecinueve mil y ocho es etnobotánica y la diecinueve mil y nueve es etnobotánica y la veinte mil es etnobotánica y la veinte mil y una es etnobotánica y la veinte mil y dos es etnobotánica y la veinte mil y tres es etnobotánica y la veinte mil y cuatro es etnobotánica y la veinte mil y cinco es etnobotánica y la veinte mil y seis es etnobotánica y la veinte mil y siete es etnobotánica y la veinte mil y ocho es etnobotánica y la veinte mil y nueve es etnobotánica y la veintiuna mil es etnobotánica y la veintiuna mil y una es etnobotánica y la veintiuna mil y dos es etnobotánica y la veintiuna mil y tres es etnobotánica y la veintiuna mil y cuatro es etnobotánica y la veintiuna mil y cinco es etnobotánica y la veintiuna mil y seis es etnobotánica y la veintiuna mil y siete es etnobotánica y la veintiuna mil y ocho es etnobotánica y la veintiuna mil y nueve es etnobotánica y la veintidós mil es etnobotánica y la veintidós mil y una es etnobotánica y la veintidós mil y dos es etnobotánica y la veintidós mil y tres es etnobotánica y la veintidós mil y cuatro es etnobotánica y la veintidós mil y cinco es etnobotánica y la veintidós mil y seis es etnobotánica y la veintidós mil y siete es etnobotánica y la veintidós mil y ocho es etnobotánica y la veintidós mil y nueve es etnobotánica y la veintitres mil es etnobotánica y la veintitres mil y una es etnobotánica y la veintitres mil y dos es etnobotánica y la veintitres mil y tres es etnobotánica y la veintitres mil y cuatro es etnobotánica y la veintitres mil y cinco es etnobotánica y la veintitres mil y seis es etnobotánica y la veintitres mil y siete es etnobotánica y la veintitres mil y ocho es etnobotánica y la veintitres mil y nueve es etnobotánica y la veinticuatro mil es etnobotánica y la veinticuatro mil y una es etnobotánica y la veinticuatro mil y dos es etnobotánica y la veinticuatro mil y tres es etnobotánica y la veinticuatro mil y cuatro es etnobotánica y la veinticuatro mil y cinco es etnobotánica y la veinticuatro mil y seis es etnobotánica y la veinticuatro mil y siete es etnobotánica y la veinticuatro mil y ocho es etnobotánica y la veinticuatro mil y nueve es etnobotánica y la veinticinco mil es etnobotánica y la veinticinco mil y una es etnobotánica y la veinticinco mil y dos es etnobotánica y la veinticinco mil y tres es etnobotánica y la veinticinco mil y cuatro es etnobotánica y la veinticinco mil y cinco es etnobotánica y la veinticinco mil y seis es etnobotánica y la veinticinco mil y siete es etnobotánica y la veinticinco mil y ocho es etnobotánica y la veinticinco mil y nueve es etnobotánica y la veintiseis mil es etnobotánica y la veintiseis mil y una es etnobotánica y la veintiseis mil y dos es etnobotánica y la veintiseis mil y tres es etnobotánica y la veintiseis mil y cuatro es etnobotánica y la veintiseis mil y cinco es etnobotánica y la veintiseis mil y seis es etnobotánica y la veintiseis mil y siete es etnobotánica y la veintiseis mil y ocho es etnobotánica y la veintiseis mil y nueve es etnobotánica y la veintisiete mil es etnobotánica y la veintisiete mil y una es etnobotánica y la veintisiete mil y dos es etnobotánica y la veintisiete mil y tres es etnobotánica y la veintisiete mil y cuatro es etnobotánica y la veintisiete mil y cinco es etnobotánica y la veintisiete mil y seis es etnobotánica y la veintisiete mil y siete es etnobotánica y la veintisiete mil y ocho es etnobotánica y la veintisiete mil y nueve es etnobotánica y la dieciocho mil es etnobotánica y la dieciocho mil y una es etnobotánica y la dieciocho mil y dos es etnobotánica y la dieciocho mil y tres es etnobotánica y la dieciocho mil y cuatro es etnobotánica y la dieciocho mil y cinco es etnobotánica y la dieciocho mil y seis es etnobotánica y la dieciocho mil y siete es etnobotánica y la dieciocho mil y ocho es etnobotánica y la dieciocho mil y nueve es etnobotánica y la diecinueve mil es etnobotánica y la diecinueve mil y una es etnobotánica y la diecinueve mil y dos es etnobotánica y la diecinueve mil y tres es etnobotánica y la diecinueve mil y cuatro es etnobotánica y la diecinueve mil y cinco es etnobotánica y la diecinueve mil y seis es etnobotánica y la diecinueve mil y siete es etnobotánica y la diecinueve mil y ocho es etnobotánica y la diecinueve mil y nueve es etnobotánica y la veinte mil es etnobotánica y la veinte mil y una es etnobotánica y la veinte mil y dos es etnobotánica y la veinte mil y tres es etnobotánica y la veinte mil y cuatro es etnobotánica y la veinte mil y cinco es etnobotánica y la veinte mil y seis es etnobotánica y la veinte mil y siete es etnobotánica y la veinte mil y ocho es etnobotánica y la veinte mil y nueve es etnobotánica y la veintiuna mil es etnobotánica y la veintiuna mil y una es etnobotánica y la veintiuna mil y dos es etnobotánica y la veintiuna mil y tres es etnobotánica y la veintiuna mil y cuatro es etnobotánica y la veintiuna mil y cinco es etnobotánica y la veintiuna mil y seis es etnobotánica y la veintiuna mil y siete es etnobotánica y la veintiuna mil y ocho es etnobotánica y la veintiuna mil y nueve es etnobotánica y la veintidós mil es etnobotánica y la veintidós mil y una es etnobotánica y la veintidós mil y dos es etnobotánica y la veintidós mil y tres es etnobotánica y la veintidós mil y cuatro es etnobotánica y la veintidós mil y cinco es etnobotánica y la veintidós mil y seis es etnobotánica y la veintidós mil y siete es etnobotánica y la veintidós mil y ocho es etnobotánica y la veintidós mil y nueve es etnobotánica y la veintitres mil es etnobotánica y la veintitres mil y una es etnobotánica y la veintitres mil y dos es etnobotánica y la veintitres mil y tres es etnobotánica y la veintitres mil y cuatro es etnobotánica y la veintitres mil y cinco es etnobotánica y la veintitres mil y seis es etnobotánica y la veintitres mil y siete es etnobotánica y la veintitres mil y ocho es etnobotánica y la veintitres mil y nueve es etnobotánica y la veinticuatro mil es etnobotánica y la veinticuatro mil y una es etnobotánica y la veinticuatro mil y dos es etnobotánica y la veinticuatro mil y tres es etnobotánica y la veinticuatro mil y cuatro es etnobotánica y la veinticuatro mil y cinco es etnobotánica y la veinticuatro mil y seis es etnobotánica y la veinticuatro mil y siete es etnobotánica y la veinticuatro mil y ocho es etnobotánica y la veinticuatro mil y nueve es etnobotánica y la veinticinco mil es etnobotánica y la veinticinco mil y una es etnobotánica y la veinticinco mil y dos es etnobotánica y la veinticinco mil y tres es etnobotánica y la veinticinco mil y cuatro es etnobotánica y la veinticinco mil y cinco es etnobotánica y la veinticinco mil y seis es etnobotánica y la veinticinco mil y siete es etnobotánica y la veinticinco mil y ocho es etnobotánica y la veinticinco mil y nueve es etnobotánica y la veintiseis mil es etnobotánica y la veintiseis mil y una es etnobotánica y la veintiseis mil y dos es etnobotánica y la veintiseis mil y tres es etnobotánica y la veintiseis mil y cuatro es etnobotánica y la veintiseis mil y cinco es etnobotánica y la veintiseis mil y seis es etnobotánica y la veintiseis mil y siete es etnobotánica y la veintiseis mil y ocho es etnobotánica y la veintiseis mil y nueve es etnobotánica y la veintisiete mil es etnobotánica y la veintisiete mil y una es etnobotánica y la veintisiete mil y dos es etnobotánica y la veintisiete mil y tres es etnobotánica y la veintisiete mil y cuatro es etnobotánica y la veintisiete mil y cinco es etnobotánica y la veintisiete mil y seis es etnobotánica y la veintisiete mil y siete es etnobotánica y la veintisiete mil y ocho es etnobotánica y la veintisiete mil y nueve es etnobotánica y la dieciocho mil es etnobotánica y la dieciocho mil y una es etnobotánica y la dieciocho mil y dos es etnobotánica y la dieciocho mil y tres es etnobotánica y la dieciocho mil y cuatro es etnobotánica y la dieciocho mil y cinco es etnobotánica y la dieciocho mil y seis es etnobotánica y la dieciocho mil y siete es etnobotánica y la dieciocho mil y ocho es etnobotánica y la dieciocho mil y nueve es etnobotánica y la diecinueve mil es etnobotánica y la diecinueve mil y una es etnobotánica y la diecinueve mil y dos es etnobotánica y la diecinueve mil y tres es etnobotánica y la diecinueve mil y cuatro es etnobotánica y la diecinueve mil y cinco es etnobotánica y la diecinueve mil y seis es etnobotánica y la diecinueve mil y siete es etnobotánica y la diecinueve mil y ocho es etnobotánica y la diecinueve mil y nueve es etnobotánica y la veinte mil es etnobotánica y la veinte mil y una es etnobotánica y la veinte mil y dos es etnobotánica y la

Matriz de objetivos, metas y acciones

Se cuenta ya con el Plan de
Sustentabilidad 2022-2025 del
INIFOR



SEPTIEMBRE 2023



Dispositivos en función



Ya no se utilizan
desechables en el
Instituto



Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
II. Sustentabilidad	2.5 Calidad ambiental y gestión del Campus	2.5.1.1 Incorporar a partir de las 2022 acciones sobre temas de sustentabilidad en el 100% de los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias universitarias.	2.5.1.1.3 Incorporación a los planes de desarrollo y a los programas anuales de las entidades académicas y dependencias universitarias de los objetivos, acciones y resultados en materia de sustentabilidad	2.5.1 Promover en el Inifor la sustentabilidad mediante el manejo sustentable del agua, energía y espacios institucionales, así como reducir la generación de residuos sólidos, de manejo especial y peligrosos.	2.5.1.1. Incorporar al 2025 en el plan de desarrollo del Inifor en un 100% objetivos, acciones y resultados en materia de sustentabilidad	25%	50%	75%	100%	2.5.1.1.1 Incorporación en el Plan de desarrollo de Inifor de objetivos, acciones y resultados en materia de sustentabilidad.
					2.5.1.2 Lograr al 2025 la implementación al 100% de acciones de concientización y sensibilización que mejoren el uso de los recursos y la disposición de materiales peligrosos en la comunidad Inifor.	25%	50%	75%	100%	2.5.1.2.1 Implementación de un dispositivo para la recolección de pilas y para la separación y disposición adecuada de residuos químicos de los laboratorios.
					2.5.1.3 Promover al 2025 la separación al 100% de residuos sólidos y orgánicos en el Inifor.	25%	50%	75%	100%	2.5.1.3.1. Apropiación de hábito de separar los residuos sólidos y orgánicos del Inifor.
					2.5.1.4 Utilizar al 2025 el uso de vasos, tazas y platos lavables para evitar al 100% los desechables en todo tipo de reuniones celebradas en el Inifor.	25%	50%	75%	100%	2.5.1.4.1 Concientización del no uso de elementos desechables en eventos o reuniones del instituto.
		2.5.1.1.6 Elaboración y distribución de guías simplificadas y adecuadas al lenguaje y el contexto de los distintos grupos universitarios respecto de cómo pueden integrar la sustentabilidad en su vida universitaria y los beneficios comunes de hacerlo.								

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
II. Sustentabilidad	2.6 Integración de políticas y enfoque regional y local	2.6.1.1 Atender anualmente a partir del 2022 el 100% de las solicitudes de participación en los procesos y espacios intersectoriales para el diseño y la evaluación de políticas públicas municipales y	2.6.1.1.1 Atención a las solicitudes de gobiernos municipales para contribuir al diseño de planes de desarrollo local.	2.6.1 Atender las necesidades formativas, de investigación, diseño y análisis de políticas, así como de intervenciones específicas en comunidades locales, el sector gubernamental, privado y de la	2.6.1.1 Participar en el diseño e implementación a partir del 2023 de una estrategia de vinculación e incidencia con la sociedad civil y académica orientada a la gestión forestal desde un enfoque sustentable y de derechos humanos.	-	1	1	1	2.6.1.1.1 Participación en al menos un espacio /mecanismo/consejo interinstitucional (Consejo Estatal Forestal) que incluya sectores gubernamentales y de sociedad civil, el cual deberá de estar orientado a la incidencia de políticas públicas urbano-ambientales a nivel regional.

CARTA DE INTENCIÓN

Los que suscriben Karina Luengo Vergara, Gerente de Sede Biobío del Instituto Forestal, Chile y Dr. Rafael Flores Paredo, Director del Instituto de Investigaciones Forestales de la Universidad Veracruzana, México manifiestan su interés por colaborar conjuntamente en el desarrollo de actividades y acciones académicas y científicas dirigidas al estudio, investigación e intercambio de conocimiento en temáticas del sector forestal y que sea de interés y experiencia del Instituto Forestal Chile (INFOR-Chile) región Biobío y del Instituto de Investigaciones Forestales (INFOR-UV), México. Las acciones por desarrollar de manera colaborativa incluyen:

- a. Desarrollo y puesta en marcha de proyectos de investigación innovadores y de interés social enfocados en el manejo, conservación y/o aprovechamiento sustentable de recursos forestales medieros y no medieros y la publicación de sus resultados.
- b. Abrir oportunidades para la movilidad de académicos, profesores-investigadores y estudiantes de ambas instituciones para el intercambio de saberes y el desarrollo de investigación científica bajo los ordenamientos y normativos que indiquen las partes.
- c. Participación en actividades de docencia en pagado, así como en la difusión y transferencia de los trabajos, investigaciones o proyectos realizados por cada institución y/o entre pares.
- d. Participación en cursos formativos o en la asesoría de temáticas que sean del dominio y experiencia de ambas partes de acuerdo a sus líneas de investigación, con énfasis primario en temas de optimización, manejo de cadenas de suministro y análisis de sustentabilidad, aplicado al contexto agro-forestal.
- f. Dar continuidad a los proyectos de investigación y compromisos que antecedan el origen y motivación de la presente carta de intención y que fueron desarrollados entre los investigadores Ing. en Biotecnología Vegetal Jorge González (INFOR-Chile) y Dr. Ricardo Musule Lagunes (INFOR-UV).

Se firma la presente carta de intención, de forma digital el día 06 de junio de 2023, entre las autoridades de ambas instituciones al tener de los compromisos señalados. Este instrumento tendrá una vigencia de dos años a partir de su firma con la posibilidad abierta de renovarlo o fortalecerlo en base al logro de los compromisos establecidos.

Karina Luengo Vergara
Gerente Sede Biobío
Instituto Forestal
Chile

Dr. Rafael Flores Paredo
Director del Instituto de Investigaciones Forestales-Universidad Veracruzana
México

Se firmó una carta de intención para la colaboración con el INFOR Instituto Forestal de Chile

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
III. Docencia e Innovación Académica	3.2 Educación en línea	3.2.1.1. Contar a partir del 2023 con el 100% de los académicos en funciones de docencia capacitados respecto al aprendizaje mediado por las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales.	3.2.1.1.2 Diseño y generación de oferta educativa en modalidad virtual de programas educativos de licenciatura y posgrado. 3.2.1.1.3 Participación del 50% de los profesores de tiempo completo en acciones para la innovación docente.	3.2.1 Diseñar y/o rediseñar los programas educativos de las experiencias impartidas por los académicos del Inifor para que puedan ser cursadas en modalidad virtual y ampliar la oferta educativa de licenciatura y posgrado de calidad.	3.2.1.1 Diversificar anualmente un 25 % la modalidad en la que se ofertan los cursos de licenciatura y posgrado (Online, Virtual e híbrido) para ampliar el acceso a estudiantes de todas las regiones de la Universidad Veracruzana o IES con las que exista un Convenio.	25%	25%	25%	25%	3.2.1.1.1 Promoción de experiencias educativas semestralmente en diferentes modalidades (Online, Virtual o Híbrida) tanto licenciatura como posgrado para estudiantes de las 5 regiones de la UV.



NRC	Cod. de Mat.	Cod. de Curso
6346	GFOR 8007	ECOLOGIA RESTAURACION
6501	GFOR 00003	SILVICULTURA

A la fecha se ofertan dos cursos intersemestrales uno en modalidad presencial y otro en línea.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Hoja No.: 1

Periodo:202388 JUNIO - JULIO 2023



Escuela: I I FORESTALES

Campus:X XALAPA

Reporte de Programación Académica
Área de Elección Libre

NRC	Cod. de Mat.	Cod. de Curso	Curso	Créd	Código de Edificio	Código de Salón	Catedrático	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab
6346	GFOR	80007	ECOLOGIA DE LA RESTAURACION AP	6	EMINJ3		ROSA AMELIA PEDRAZA-PEREZ						0
													0
6501	GFOR	00003	SILVICULTURA	6	C-IGFX	AUDITORIO	HECTOR CRUZ-JIMENEZ	0900	0900	0900	0900	0900	0
								1200	1200	1200	1200	1200	0



Xalapa de Enríquez, Ver., a 16 de mayo 2023.

H. Consejo Técnico
Instituto de Investigaciones Forestales
Presenta

Estimados miembros del H. Consejo Técnico, solicito su autorización y aval, para impartir la II Escuela aplicada a la restauración de ecosistemas registrada en el AFEI en el periodo inter-semestral de junio-julio 2023 en la modalidad de línea.

Para ello se trabajará en la Plataforma Enríquez donde se subirá todo el material elaborado para cubrir el contenido dividido en cuatro bloques, para atender cada bloque en una semana por los cuatro que conforman el periodo del curso. En el primer bloque se hablará de los ecosistemas de referencia y las condiciones óptimas de funcionamiento. En el segundo, de las condiciones alteradas que se observan en el presente y las causas de ello. En el tercero de los bloques de restauración que se tienen planteados a la fecha y los resultados obtenidos. Finalmente, en el cuarto se hablará del seguimiento o monitoreo, la documentación y evaluación del éxito tanto, así como del estado del conocimiento de los principales ecosistemas que tenemos en Veracruz y el país completo.

Perque-Escuela "El Higo"
Cód. Bases
Cód. Bases
Cód. Bases
Cód. Bases
Veracruz, Veracruz

Teléfono:
+52 (228) 441 17 80
Extensión: 1360

Correo Electrónico:
rpedraza@iifor.univ.mx

Se utilizarán como estrategias de aprendizaje el uso de esquemas, infografías, videos, imágenes ilustrativas y algunas lecturas certificadas relacionadas con los temas abordados en cada uno de los bloques. Para la evaluación formativa, los estudiantes tendrán que realizar Actividades numeradas y acompañadas de una rúbrica que ayude a que el estudiante entregue evidencias integradoras, donde prevalezca la reflexión y la asimilación del contenido, a través de la solución de problemas específicos que ameriten la aplicación de distintos enfoques. Se fomentará el compartir de ideas y resultados con el resto de los compañeros, a través de un foro por semana. Habiendo entregado a la larga de cada semana, donde el seguimiento del profesor atiende las dudas, preguntas, entregas evaluaciones en un tiempo pertinente, privilegiando la retroalimentación de cada actividad, tema y estudiante.

Consciente que no debe haber costo, salvo mejor opinión, ya que el curso será en línea y no se hará gastos de campo o materiales. El mismo de estudiantes puede asistir entre 10 a 25 estudiantes, considerando que puede asistir para todas las regiones y vicinias de enseñanza de la UV. Anexo oficio de solicitud de Compromiso de Carga.

En otro particular, agradezco su atención y quedo atento a cualquier indicación que se requiera.

Atentamente

Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez
Académica, INIFOR-UV

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
III. Docencia e Innovación Académica	3.3 Formación integral del estudiante	3.3.1.3. Lograr al 2025 que el 100% de los estudiantes cuenten con tutoría académica para el tránsito de estos por los programas de estudio de licenciatura y posgrado.	3.3.1.1.2 Vinculación de los resultados de las evaluaciones internas y externas (alumnos, académicos, programas educativos, entre otros) con la toma de decisiones para mejorar la calidad y pertinencia de los programas educativos, teniendo como eje central al estudiante.	3.3.1.1. Contar a partir del 2023 con dos instrumentos que permitan evaluar la calidad de académicos y estudiantes en el Inifor.	3.3.1.1. Aplicar a partir del segundo semestre del 2023 dos instrumentos de evaluación interna: 1) Instrumento que evalúa a los académicos en su desempeño profesional y humanístico por parte de los estudiantes, 2) Instrumento que recupere las percepciones de los estudiantes en cuanto al cumplimiento de sus expectativas académicas dentro del programa de posgrado.	0	2	4	4	3.3.1.1.1 Elaboración de dos formatos de evaluación de desempeño docente y estudiantil.
					3.3.1.2. Fomentar al 2024 la participación del 100% de los miembros del NAB en la integración de Comités Tutoriales diversificados que permita el acompañamiento eficaz al estudiante.	60%	80%	100%	3.3.1.2.1. Reestructuración de reglamento interno de posgrado, de tal manera que establezca la necesidad de integrar Comités Tutoriales más diversos.	

Percepción sobre el progreso integral de los estudiantes de la MCEF, Instituto de Investigaciones Forestales, UV

Este es un instrumento para conocer tu percepción sobre el desarrollo académico y personal que obtienes mientras cursas la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal (MCEF). Por favor, responde de manera honesta y tan amplia como sea posible. Esta información está dirigida a mejorar el desempeño de la MCEF y la estancia de los estudiantes en la misma y será manejada únicamente por los miembros de la coordinación de la MCEF. Tu privacidad será respetada.

Esta encuesta se lleva de forma personal, dos veces al semestre (tercer y último mes de cada semestre). Responderla te tomará aproximadamente 20 min. Puedes elaborar en las respuestas tanto como consideres.

*Obligatorio

1. Semestre que cursas *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Primer Semestre
☐ Segundo Semestre
☐ Tercer Semestre
☐ Cuarto Semestre

2. Fecha de llenado del formato *

Ejemplo: 7 de enero del 2019

Parte 1. Tema de tesis

Esta sección es para conocer el nivel de involucramiento y satisfacción con tu tema de tesis.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FORESTALES
 Maestría en Ciencias en Ecología Forestal
 Formato para la formalización del Comité Tutorial

A. COMITÉ TÉCNICO
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FORESTALES
 PRESENTE

Por medio de la presente, se que suscriben:

Nombre del tutor: Dra. Susana Gudiño Rodríguez
Nombre del estudiante: Juan Carlos Rodríguez
Identificación: 123456789

Señala la formalización del Comité Tutorial que se encargará de orientar, dar seguimiento y evaluar el desarrollo del desarrollo del proyecto de tesis.

Objetivo: El presente formato tiene como finalidad dar a conocer al Comité Tutorial la necesidad de la formalización del Comité Tutorial que se encargará de orientar, dar seguimiento y evaluar el desarrollo del desarrollo del proyecto de tesis.

Fecha de la tesis: 12 de enero del 2019

El Comité Tutorial presenta el siguiente nivel de progreso en los siguientes aspectos:

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Avance: Se encuentra en el desarrollo del proyecto de tesis.

Se cuenta con dos formatos que permiten evaluar el desempeño docente elaborado por la Dra. Beatriz Bolívar Cime, Dr. Pedro Adrián Aguilar y Dra. Linda Marín.



Los comités tutoriales de 8 estudiantes de posgrado activos se encuentran diversificados



	3.6.1.2 Contar, a partir de 2023, con una normatividad universitaria que incluya las modificaciones normativas y de gestión necesarias para que los mecanismos de selección académica y de evaluación de desempeño académico, docente y tutorial se den bajo los criterios de derechos humanos, sustentabilidad,	3.6.1.2.2 Incremento en 35% de los profesores de tiempo completo con reconocimiento del SNI/SNC	mencionados		1	-	-	3.6.1.2.1 Realización de las gestiones adecuadas para incorporar a la planta académica del instituto de académicos con categoría S N I sean de planta o interinos.
								

El Sistema Nacional de Investigadores otorga a

Ricardo Musule Lagunes

la distinción de

Investigador Nacional Nivel I

durante el periodo del primero de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitres en virtud de sus logros en la realización de trabajo de investigación original.

Dra. Maria del Carmen de la Peza Casares
Directora Adjunta de Desarrollo Científico y Secretaria Ejecutiva del SNI

Se incorporó el Dr. Ricardo Musule Lagunes con el Nivel 1 del SNI

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
			3.6.1.2.3 Incremento en 65% de los profesores de tiempo completo con perfil deseable del PRODEP.		3.6.1.3 Incrementar para el 2023 por lo menos un académico que ingrese al perfil deseable PRODEP.	-	1	-	-	3.6.1.3.1 Generación de mecanismos para apoyar e incentivar a académicos del instituto en la generación de productos que les permitan postular su candidatura para obtener el perfil deseable PRODEP.
			3.6.1.2.6 Apoyo para que el 25% de los cuerpos académicos logren el grado de reconocimiento Consolidado en relación con el total de cuerpos académicos registrados ante la SEP.		3.6.1.4 Lograr al 2025 que por lo menos un Cuerpo Académico del instituto en base a su trabajo colegiado, obtenga el grado de Consolidado.	-	-	-	1	3.6.1.4.1 Obtención del grado Consolidado de un cuerpo académico adscrito al Infor.
			3.6.1.2.9 Disminución de la inequidad en		3.6.1.5 Lograr que en 2023 el	80 %	100 %	-	-	3.6.1.5.1 Realización de un filtrado de actividades

[illegible][illegible]

Se han asignado responsabilidades específicas por cada puesto administrativo y eventual

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
IV. Investigación e Innovación	4.1 Investigación y posgrado	4.1.1.1. Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.	4.1.1.1.1. Contratación de nuevos académicos, a través de cuatro convocatorias de alcance nacional e internacional, para el fortalecimiento de los programas educativos de posgrado vigentes.	4.1.1 Fortalecer el binomio investigación-posgrado en el Inifor a través de la contratación de académicos que fortalezcan la investigación inter, multi y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemáticas socioambientales prioritariamente locales y regionales.	4.1.1.1. Gestionar a partir del 2023 la participación del Inifor en al menos 1 Convocatoria de Contratación de nuevos académicos y así favorecer la incorporación de las y los investigadores interinos que ya fortalecen el programa de MCEF y la estructuración del programa doctoral proyectado	0	1	1	1	4.1.1.1.1. Participación en la convocatorias institucionales para la contratación de nuevos/as académicos/as.
			4.1.1.1.2. Creación de al menos 12 programas educativos de posgrado, atendiendo a todas las áreas académicas, que cumplan con los criterios del Sistema Nacional		4.1.1.2 Diseñar durante el 2023 un programa doctoral en investigación socioecológica con un enfoque multi, inter, y transdisciplinario que considere la perspectiva socioambiental de los contextos locales, el enfoque de derechos					1

PRIMER SEMESTRE



INIFOR
Instituto de Investigaciones Forestales

ACTIVIDAD 4.1.1.1

Gestionar para el 2023 la participación del INIFOR en al menos una convocatoria de contratación de nuevos académicos y así favorecer la incorporación de las y los investigadores interinos que ya fortalecen el programa de MCEF y la estructuración del programa doctoral proyectado.

TEMPORALIDAD DE EJECUCIÓN: Semestral Julio 2023

PROCESO: Se lanzó la convocatoria para la contratación de un nuevo investigador en referencia a la plaza que cubría el Dr. Juan Elio González de la Torre mismos que se jubiló.

COMPROBACIONES

Fue designado el Dr. Ricardo Musule Lagunes como ganador del examen de oposición.



NO SE CUMPLIO

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
IV. Investigación e Innovación	4.1 Investigación y posgrado		4.1.1.1.3. Reconocimiento de calidad por el Sistema Nacional de Posgrados de al menos 90 programas educativos de posgrado en todas las áreas académicas		4.1.1.4. Mantener durante 2022-2025 al programa de posgrado de la dependencia con reconocimiento del Sistema Nacional de Posgrados	1	1	1	1	4.1.1.4.1 Actualización permanente de la información de la MCEF requerida en la plataforma del Sistema Nacional de Posgrados.
			4.1.1.1.5. Actualización de los planes de estudios de posgrado al menos a cinco años de su última revisión, de acuerdo con los criterios del Conacyt y los ejes transversales sobre derechos humanos y sustentabilidad.		4.1.1.5 Adecuar al 2024 el 100% del Programa de MCEF a los ejes estratégicos de sustentabilidad, sistemas socioecológicos y transversalidad de la ciencia.	30%	60%	100%		4.1.1.5.1 Actualización de la estructura curricular con base en los ejes estratégicos de sustentabilidad y transversalidad de la ciencia.
			4.1.1.1.13 Apoyo a investigaciones inter, multi y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemas locales y regionales		4.1.1.6 Fomentar al 2025 que el 100% de la investigación en el Inifor tenga un enfoque inter, multi y transdisciplinar en el marco de los PRONACES.		30%	60%	100%	4.1.1.6.1 Implementación de mesas de trabajo y talleres con investigadores del Inifor para desarrollar posibles líneas de colaboración institucional e interinstitucional que favorezcan la inter, multi y transdisciplina dentro del marco de los PRONACES

10 proyectos de investigación asociados a temas de programas nacionales estratégicos (salud, agua, sistemas socio-ecológicos, energía y cambio climático, agentes tóxicos y procesos contaminantes)

14	Salud	Investigación y desarrollo de tecnologías innovadoras para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades infecciosas y no infecciosas.	Dr. Elsa Pérez Paredes	1 ene-23 a 31-ene-24	Sistemas Socio ecológicos
15	IM	Investigación y desarrollo de tecnologías innovadoras para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades infecciosas y no infecciosas.	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	1 ene-23 a 31-dic-23	Energía y cambio climático

SEGUNDO SEMESTRE



Programas de posgrado de Instituciones de Educación Superior públicas con orientación a la profesionalización que cumplen con los Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados, y con el Acuerdo de la Junta de Gobierno del Conacyt del 26 de julio 2023, que podrán registrar su matrícula y postular a los estudiantes para becas a partir del 1 de octubre 2023.

Actualizado 22-09-2023

NO.	CVE	INSTITUCIÓN	ENTIDAD	PROGRAMA
792	006678	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA
793	003036	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL AMBIENTE
794	003057	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
795	002998	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN PROCESOS BIOLÓGICOS

El programa MCEF se sigue manteniendo en el SNP

Estudiante	Matrícula	Tutor (a)	Asesor(a)	Título de la tesis
Sonia Arias Salazar	12100378	Dra. Beatriz del Socorro Soler Cruz Dr. Raúl Paredes Gálvez (coordinador interno)	1. Dra. Monserrat Frangues Soler (externa) 2. Dra. Virginia Rubalcava Gamboa 3. Dr. Oscar Briones Vilazuri (externo)	Investigación transdisciplinaria sobre el uso de áreas verdes de la zona costera de Xalapa, Veracruz
Fridal García Iba	12100381	Dra. Susana Guillén Rodríguez	1. Dra. Claudia Álvarez Aguayo 2. Dra. Virginia Rubalcava Gamboa 3. Dr. Oscar Briones Vilazuri (externo)	Implicaciones del cambio climático sobre la germinación de <i>Celastrus speciosus</i> y <i>Leptochloa sp.</i>
Oscar Cisneros Hernández	12100397	Dra. Luz Araceli Sánchez Landero Dra. Ana Laura Bustos Olvera (coordinadora externa)	1. Dra. Claudia Álvarez Aguayo 2. Dra. Virginia Rubalcava Gamboa 3. Dr. Oscar Briones Vilazuri (externo)	Cambio de uso de suelo y su relación en la captación de agua atmosférica y de lluvia en localidades de Puebla y Veracruz
Daniela Hernández Díaz	12100384	Dra. Beatriz del Socorro Soler Cruz Dr. Raúl Paredes Gálvez (coordinador interno)	1. Dr. Antonio Guillén Serván (externo) 2. Dra. Sandra Pineda Ojeda García (externa)	Modelación de la recolonización de dos especies de mariposas invasoras en respuesta al entorno abiótico en ambientes antropizados y semi controlados
Alfonso Alvarado	12100382	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes Dra. Ruth Esther Villanueva Baranda (coordinadora externa)	1. Dr. Hector Viveros Viveros 2. M. C. Sandra Rocha Ortiz (externa) 3. Dr. Antonio Guillén Serván (externo)	Análisis químico para la restauración de cenizas de carbón vegetal de Quetzal
Fernanda Hengue	12100380	Dr. Raúl Paredes Gálvez M.C. Luc Pineda Pineda (coordinador interno)	1. Dra. Beatriz del Socorro Soler Cruz 2. Dra. Virginia Rubalcava Gamboa 3. Dr. Oscar Briones Vilazuri (externo)	Uso del tablero urbano por el crecimiento (desarrollo urbano) en la ciudad de Xalapa, Veracruz, México
Biol. Andrea del Socorro Villanueva	12100379	Dra. Beatriz del Socorro Soler Cruz (coordinadora interna)	1. Dra. Claudia Álvarez Aguayo 2. Dra. Alba Zetina Robles Martínez (externa)	Estructura poblacional y estado de salud de <i>Mammota mexicana</i> en fragmentos de bosque mediano de montaña con diferente impacto antrópico
Karen Tzuc Zetina Beillo	12100376	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes Dr. Gerardo Alzola Pérez (coordinador externo)	1. Dr. Rafael Paredes Gálvez 2. Dra. Susana Guillén Rodríguez 3. Dr. Sara Patricia Barrera Zavala (externa)	Aplicación de la ciencia ciudadana para el análisis espacio-temporal del monitoreo (Phenology) en Xalapa, Ver.

Los temas que se abordan en los proyectos de la MCEF cuentan con los componentes de sustentabilidad y transversalidad

Proyecto	Investigador	Entidad	Programa	Entidad	Programa	Entidad	Programa
1	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
2	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
3	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
4	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
5	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
6	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
7	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
8	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
9	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
10	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL

Proyecto	Investigador	Entidad	Programa	Entidad	Programa	Entidad	Programa
11	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
12	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
13	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
14	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
15	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
16	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
17	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
18	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
19	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL
20	Dr. Ricardo Muñoz Lagunes	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL	VER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
IV. Investigación e Innovación	4.2 Investigación con impacto social	4.2.1.1 Emitir a partir de 2022 una convocatoria anual de financiamiento a la investigación, que incida en la construcción y el fortalecimiento de los derechos humanos en el estado, así como en la prevención y solución de problemas ambientales y de cambio climático.	4.2.1.1.3 Promoción de la investigación inter, multi y transdisciplinaria enfocada a la atención de los objetivos de desarrollo sostenible que marca la ONU.	4.2.1 Fomentar en el Inifor la formulación de proyectos de investigación con una visión inter, multi y transdisciplinaria para el desarrollo sustentable de los recursos forestales del estado de Veracruz.	4.2.1.1 Crear para el año 2025 tres grupos de trabajo (1 anual) en las principales zonas forestales estratégicas del estado de Veracruz.		1	2	3	4.2.1.1.1 Realización de un Foro anual en alguna de las principales zonas forestales del estado de Veracruz, para la comprensión e intercambio de experiencias inter, multi y transdisciplinas. 4.2.1.2.1 Vinculación de académicos con productores forestales con quienes conformar grupos de trabajo en las principales regiones forestales del estado de Veracruz, bajo un contexto interdisciplinar.
					4.2.1.2 Fomentar a partir del 2022 la vinculación del Inifor con productores forestales en alguna de las regiones forestales de Veracruz	1	1	1	1	
				4.2.1.1.4 Participación de al menos 10 investigadores e investigadoras por año en convocatorias de organismos nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos orientados a las prioridades del desarrollo estatal y a las vocaciones regionales.		4.2.1.3 A partir del año 2022, participar por lo menos una vez al año como grupos colegiados (CA) en convocatorias nacionales o internacionales para el financiamiento de proyectos sobre temas de interés estatal o regional.	1	1	1	1

NO SE CUMPLIO



Establecimiento de plántulas de *Pinus patula* en macetas



Establecimiento de plántulas de *Pinus patula* en macetas

Vinculación con un productor forestal en Coxmatla, Mpio de Xico para la propagación vegetativa de *Pinus patula* a cargo del Dr. Armando Aparicio Rentería



"SEGUNDA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

DATOS GENERALES DE LA PROPUESTA	
Título: Evaluando el papel potencial de <i>Tadarida brasiliensis</i> y <i>Myiophobus latirostris</i> (Chiroptera: Molossidae) como controladores de insectos perjudiciales en la ciudad de Xalapa, Veracruz.	
Organización proponente: Universidad Veracruzana	
Área de Adscripción (subde): Instituto de Investigaciones Forestales	
RESPONSABLES DE LA PROPUESTA	
Datos del responsable legal	
Grado académico:	Doctor
Nombre completo:	Juan Ortiz Escamilla
Adscripción:	Secretaría Académica, Universidad Veracruzana
Cargo:	Secretaría Académica
Teléfono de contacto:	228 8 41 89 00 Ext. 13902
e-mail:	perito@uv.mx
Datos del responsable técnico	
Grado académico:	Doctora en Ciencias
Nombre completo:	Beatriz del Socorro Bolívar Cimé
Adscripción:	Instituto de Investigaciones Forestales, Universidad Veracruzana
Cargo:	Investigadora de Tiempo Completo, Titular C.
Teléfono de contacto:	2281 16081
e-mail:	bbolivar@uv.mx
Pertenece al Padrón Veracruzano de Investigadores: ☒ SI ☐ X ☐ No	
Datos del responsable administrativo	
Nombre completo:	Concha Isabel Ramírez Flores
Grado académico:	Maestría en Desarrollo Humano
Adscripción:	Instituto de Investigaciones Forestales, Universidad Veracruzana
Cargo:	Administradora
Teléfono de contacto:	228 818 89 07
e-mail:	isramirez@uv.mx
Modalidades de ☒ Investigación Científica ☐ X	

La Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé participó en la convocatoria del Coveicydet para proyectos de investigación



Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
IV. Investigación e Innovación	4.4 Divulgación de la Ciencia	4.4.1.2 Realizar al 2025 al menos 48 spots de difusión de los resultados de la investigación científica llevada a cabo por académicos de la Universidad.	4.4.1.2.1 Planeación de temas, fechas y académicos participantes en la realización de los spots de los resultados de la investigación.	4.4.1 Difundir resultados y avances de investigación del Inifor de manera permanente a través de los diversos medios de comunicación universitaria.	4.4.1.1 Mantener anualmente una estrategia permanente de divulgación de la ciencia (banners, reseñas, video-cortometrajes, entrevistas de tv y radio, notas periodísticas, notas electrónicas en el periódico universitario) sobre las resultados y avances de investigación y contribuciones del Inifor a la Ciencia.	1	1	1	1	4.4.1.1.1 Promover entre los académicos del Inifor, el crear material de divulgación de resultados de investigación que envíen a personal encargado de organizar el material para su difusión.



Se dio difusión a 46 banners digitales en medios virtuales de difusión (Facebook institucional y página institucional)

Seminario: "Réplica: Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana" el día 03 de marzo del presente año, estipulado en la meta 1.1.1.3 del PLADEA 2021-2025 del INIFOR



ACADÉMICOS DEL INIFOR PRESENTAN LIBRO DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA



Festival de la abeja 2023



Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
V. Difusión de la Cultura y Extensión de los servicios	5.1 Difusión de la cultura	5.1.1.1 Contar al 2022 con un programa de difusión de la cultura que fomente los derechos humanos, la sustentabilidad y una visión crítica y humanista tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general.	5.1.1.1.4 Identificación de al menos una ruta de vinculación con los sectores productivo y social en cada programa educativo.	5.1.1 Conservar, crear y transmitir la cultura forestal, de derechos humanos y de manejo sustentable de recursos naturales a la comunidad universitaria y sociedad en general para la conservación de ecosistemas forestales.	5.1.1.1 Participar a partir del 2022 y anualmente en un programa de difusión de la cultura forestal, de derechos humanos y manejo sustentable de recursos naturales para la conservación adecuada de ecosistemas forestales.	1	1	1	1	5.1.1.1.1 Participación de al menos un académico al año en un evento de difusión donde se describan y difundan acciones forestales, de derechos humanos y manejo sustentable de recursos naturales bajo una visión crítica del contexto ambiental actual



LOGRO: El **Dr. Rafael Flores Peredo** participó como expositor con sus estudiantes Nydia Celic Morales e Isac Mella Méndez en el curso de Verano realizado en el Jardín Botánico por el INECOL dirigido a niños y padres de Familia con el tema de Mamíferos.





El Jardín Botánico
Francisco Javier Clavijero
extiende la presente

Constancia
a
Rafael Flores Peredo

Por haber impartido el taller y recorrido interpretativo
Los mamíferos nocturnos del bosque de niebla
parte del programa de actividades del Curso de Verano del Jardín Botánico Francisco Javier Clavijero. Realizado el 11 de agosto de 2023


Milton Hugo Díaz Toribio, PhD
Gerente del Jardín Botánico
Francisco Javier Clavijero

5.2.1.1.11 Revisión y actualización de los lineamientos de los programas de servicio social, estancias de vinculación y prácticas profesionales para facilitar la inserción de los estudiantes en los sectores sociales, productivos y gubernamentales.	5.2.1.2 Participar a partir del 2022 y una vez al año en la recepción de por lo menos un prestador de servicio social, estancia o práctica profesional donde se asignen actividades a los estudiantes interesados con impacto social.	1	1	1	1	5.2.1.2.1 Captación de un prestador de servicio social, interesado en estancia o prácticas profesionales donde realice actividades con impacto social.
---	---	---	---	---	---	--



Fueron atendidos 6 estudiantes como prestadores de servicio social durante el 2023, 4 por el Dr. Rafael Flores Peredo, 1 por el Dr. Armando Aparicio y 1 por la Dra. Virginia Rebolledo

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
V. Difusión de la Cultura y Extensión de los servicios	5.4 Internacionalización	5.4.1.1 A partir del 2022 contar con un sistema institucional de difusión de convocatorias de proyectos académicos internacionales.	5.4.1.1.2 Formalización de al menos dos convenios internacionales que conlleven la consecución de recursos extraordinarios para la promoción de la cultura veracruzana.	5.4.1 Promover la cooperación institucional internacional que fomenta la proyectividad de la Universidad Veracruzana.	5.4.1.1 Contar a partir del 2023 por lo menos con una carta de intención bianual donde se colabore con pares académicos de instituciones educativas extranjeras.	-	1	-	1	5.4.1.1.1 Promoción de la firma de cartas de intención para la colaboración internacional institucional entre el Inifor con alguna Universidad Extranjera.

Se cuenta con una carta de intención firmada con el Instituto Forestal de Chile Sede BioBio.



INIFOR
Instituto de Investigaciones Forestales



Ministerio de Agricultura
Laboratorio de Chile



INFOR

CARTA DE INTENCIÓN

Los que suscriben **Karina Luengo Vergara**, Gerente de Sede BioBio del Instituto Forestal, Chile y **Dr. Rafael Flores Peredo**, Director del Instituto de Investigaciones Forestales de la Universidad Veracruzana, México manifiestan su interés por colaborar conjuntamente en el desarrollo de actividades y acciones académicas y científicas dirigidas al estudio, investigación e intercambio de conocimiento en temáticas del sector Forestal y que son de interés y experiencia del Instituto Forestal Chile (INFOR-Chile) región BioBio y del Instituto de Investigaciones Forestales (INFOR-UV), México. Las acciones por desarrollar de manera colaborativa incluyen:

- a. Desarrollo y puesta en marcha de proyectos de investigación innovadores y de interés social enfocados en el manejo, conservación y/o aprovechamiento sustentable de recursos forestales maderables y no maderables y la publicación de sus resultados.
- b. Abrir oportunidades para la movilidad de académicos, profesores-investigadores y estudiantes de ambas instituciones para el intercambio de saberes y el desarrollo de investigación científica bajo los ordenamientos y normativas que indiquen las partes.
- c. Participación en actividades de docencia en posgrado, así como en la difusión y transferencia de los trabajos, investigaciones o proyectos realizados por cada institución y/o entre pares.
- d. Participación en cursos formativos o en la asesoría de temáticas que sean del dominio y experiencia de ambas partes de acuerdo a sus líneas de investigación, con énfasis primario en temas de optimización, manejo de cadena de suministro y análisis de sustentabilidad, aplicado al contexto agro-forestal.
- f. Dar continuidad a los proyectos de investigación y compromisos que anteceden el origen y motivación de la presente carta de intención y que fueron desarrollados entre los investigadores **Ing. en Biotecnología Vegetal Jorge González** (INFOR-Chile) y **Dr. Ricardo Musule Lagunes** (INFOR-UV).

Se firma la presente carta de intención, de forma digital el día 06 de junio de 2023, entre las autoridades de ambas instituciones al tenor de los compromisos señalados. Este instrumento tendrá una vigencia de dos años a partir de su firma con la posibilidad abierta de renovarlo o fortalecerlo en base al logro de los compromisos establecidos.



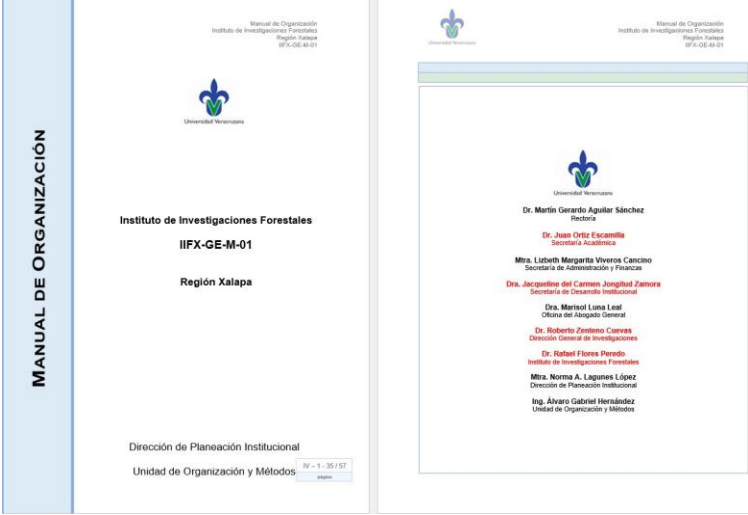
Karina Luengo Vergara
Gerente Sede BioBio
Instituto Forestal
Chile



Dr. Rafael Flores Peredo
Director del Instituto de Investigaciones Forestales-Universidad Veracruzana
México

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
VI. Administración y Gestión Institucional	6.1 Autonomía y Gobierno universitario	6.1.1.1 Contar al 2022 con un proyecto de Ley Orgánica armonizada con la Ley General de Educación Superior y con el marco constitucional y convencional aplicable al derecho a la educación superior, para presentarse ante el Congreso del Estado de Veracruz.	6.1.1.1.3 Elaboración y publicación de los manuales de organización de entidades académicas y dependencias universitarias.	6.1.1 Fortalecer la adecuada organización y operatividad académica y administrativa a nivel institucional.	6.1.1.1 Contar a finales del 2023 con el manual de organización del Instituto de Investigaciones Forestales.	-	1	-	-	6.1.1.1.1 Elaboración del manual de organización del Instituto de Investigaciones Forestales. 
	6.2 Financiamiento y Funciones sustantivas universitarias	6.2.1.1 Distribuir equitativamente a partir del 2023, bajo los principios de eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, el presupuesto universitario entre entidades académicas y dependencias, atendiendo a sus necesidades y a la contribución que realicen respecto del logro de metas institucionales.	6.2.1.1.3 Ejecución de los recursos financieros por parte de las entidades académicas y dependencias universitarias bajo la metodología del marco lógico para la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, de los recursos para el logro de los resultados institucionales.	6.2.1 Orientar eficientemente los gastos institucionales y bajo los estándares de transparencia universitaria en el uso de recursos.	6.2.1.1 Canalizar equitativamente a partir del 2023 y al 100% los recursos económicos asignados al Inifor bajo los principios de eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, atendiendo a sus necesidades y a la contribución que realice respecto del logro de metas institucionales.	-	100%	100%	100%	6.2.1.1.1 Distribución del gasto institucional con apoyo de la administración en función a las necesidades institucionales y académicas del Inifor.



Se cuenta ya con el Manual de Organización del Instituto de Investigaciones Forestales el cuál fue enviado a revisión.



INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS DE ACUERDO A LO COMPROMETIDO EN PBR 2023

(PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS)

PbR

DERECHOS HUMANOS

Gestión de dos cursos de capacitación en materia de género de los existentes en la UV para académicos y administrativos del Instituto de Investigaciones Forestales que permitan conocer aquellas acciones vinculadas con la violencia de género **(2 CURSOS DE CAPACITACIÓN)**

Se gestionaron los cursos Género y Vida Cotidiana para académicos y el de Mujeres y Hombres en convivencia en la Universidad Veracruzana.



Impartición de un seminario a través de la representante de Género institucional para el fomento de una cultura de equidad e igualdad entre hombres y mujeres de la comunidad Inifor (1 seminario)



Universidad Veracruzana

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FORESTALES

INVITA A LA COMUNIDAD DEL INIFOR AL SEMINARIO REPLICA DEL:

Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana

Impartido por
Biol. Julia Hernández Villa
El 3 de marzo de 2023 a las 12:00 hrs.
Auditorio del INIFOR

Coordinación de la Unidad de Género



Fue impartido el seminario donde se dio a conocer el protocolo para atender la violencia de género por la Biol. Julia Hernández Villa Representante de Género en el Instituto



Planeación de un seminario sobre interculturalidad para visualizar la importancia de la vinculación con los pueblos originarios. (1 Seminario)



El Instituto de Investigaciones Forestales invita al simposio

Interculturalidad y bienes forestales

23 y 24 de noviembre de 2023
Auditorio de la Facultad de Arquitectura
Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz

Temas

Educación Diálogo de saberes
Intervención social Investigación
Cuidado, gestión y defensa de los territorios

Organiza Linda Marín: linrivera@uv.mx
Evento ecoamigable: trae tu taza/vaso

PROGRAMA
23 de noviembre

9:00-9:20
Bienvenida
Roberto Zenteno
Director General de Investigaciones
Rafael Flores
Director Instituto de Investigaciones Forestales
Linda Marín
Organizadora del Simposio

9:20-11:00
Mesa 1:
Interculturalidad, bienes forestales y educación
Camilo Cuahua, Jovita Tezoco, Zitali López y Belinda Contreras

11:00-11:15
Receso

11:15-13:00
Mesa 2:
Bienes forestales e intervención social con enfoque intercultural
Miriam Tequihuactle, Tajín Fuentes y Estrada/Fuentes

13:00-13:15
Receso

13:15-15:00
Mesa 3:
Diálogo de saberes y bienes forestales
Araceli Aguilar, Claudia Camacho y Miguel Ángel Vega

Evento ecoamigable: trae tu taza/vaso

PROGRAMA
24 de noviembre

9:00-10:45
Mesa 4:
Investigación para el uso, manejo, gestión y cuidado de los bienes forestales
Patricia Gerez, Emmanuel Heredia y Luis Rivera

10:45-11:00
Receso

11:00-12:45
Mesa 5:
Interculturalidad para el cuidado, gestión y defensa de los territorios
Gualberto Díaz, Fortunato Ruiz y Loni Hensler

12:45-13:00
Receso

13:00-13:20
Reflexión colectiva

13:20-14:20
Conferencia de clausura
El extractivismo agroindustrial y la precarización de las comunidades y sus bosques
Verónica Velázquez

Registro:
Se dará constancia de asistencia
Evento ecoamigable: trae tu taza/vaso



Se desarrolló los días 23 y 24 de noviembre del 2023 el simposio Interculturalidad y Bienes Forestales organizado por la Dra. Linda Marín



Gestión administrativa para la adquisición de materiales, práctica de campo o asistencia a congresos para un estudiante de maestría. **(1 Alumno apoyado)**



Se gestionó el apoyo administrativo para la salida de campo de los estudiantes de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal a un rancho silvícola en Coxmatla, Mpio de Xico así como la renta del autotransporte.



SUSTENTABILIDAD

Adquisición de materiales para la instalación de un sistema integral de manejo de residuos orgánicos e inorgánicos, materiales peligrosos, una estufa ahorradora de leña y un sistema de captación de agua pluvial de acuerdo al PMS 2030 **(1 adquisición)**

El recurso fue recanalizado para apoyo a evento académico nacional



Planeación de un dialogo nacional con la participación de actores/personas con experiencia en sistemas socioecológicos forestales y reapropiación del territorio que promueva la generación de conocimiento sobre el patrimonio biocultural, la biodiversidad e integridad ecosistémica de los bosques. (1 Foro)



Fue desarrollado el evento nacional titulado “Diálogos socio-ecológicos para la investigación forestal interdisciplinaria y el análisis del territorio desde un enfoque socioambiental el día 29 de Noviembre del 2023 organizado por la Dra. Elsa Antonia Pérez Paredes.

Captar un prestador de servicio social para que planifique, configure y maneje espacialmente las áreas del huerto institucional y difunda las acciones llevadas a cabo en este espacio (1 alumno participante)



Se logró captar a tres estudiantes de la Facultad de biología que realizan sus proyectos de Tesis de licenciatura con el Dr. Rafael Flores Peredo y su servicio social, dentro de las actividades de este tienen contempladas actividades en el huerto

DOCENCIA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ACADÉMICA

Apoyo para los académicos del INIFOR en el ingreso a la convocatoria para perfil deseable PRODEP (Académico beneficiado)

gob mx

Programa para el desarrollo profesional docente, tipo superior

Ciudad de México a, 7 de Junio de 2023

Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable 2023

Nombre:	APARICIO RENTERÍA ARMANDO
Institución:	Universidad Veracruzana
ID PTC:	16693
ID Solicitud:	308197
Grado de estudios:	Doctorado
Vigencia solicitada:	3 años
Area:	Ciencias Naturales y Exactas



El. Dr. Armando Aparicio Rentería adquirió la categoría de Profesor con perfil deseable PRODEP

Evaluación		
Rubro	Si cumple	No cumple
Docencia	X	
Nota: Demuestra que cumple con el requisito de docencia mínimo requerido para la evaluación.		
Producción académica	X	
Nota: Presenta una buena productividad en el periodo evaluado.		
Dirección individualizada	X	
Nota: Presenta el mínimo requerido para cumplir con el requisito.		
Gestión académica	X	
Nota: Cumple con las actividades de gestión académica solicitadas en el periodo a evaluar.		

Dictamen	Vigencia
Aprobada	3 años

Apoyo a las actividades académicas para la obtención de productos que permitan que un Cuerpo Académico suba de nivel o se mantenga en Consolidación. **(Académico beneficiado)**

Atención a las necesidades prioritarias de materiales e insumos en beneficio del establecimiento/planteamiento y desarrollo de proyectos de investigación inter, multi y transdisciplinar en el INIFOR en el marco de los PRONACES **(proyecto apoyado)**



INFORME DE ACTIVIDADES ASOCIADAS A PBR DE POSGRADO 2023

(PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS)

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA FORESTAL

PbR

EJE: DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA

Planeación y programación de dos seminarios de investigación donde los estudiantes de la maestría expongan los avances de sus proyectos de investigación. **2 seminarios**



Se desarrolló el seminario de investigación de estudiantes de posgrado el día 9 de agosto del 2023 y el próximo se desarrollará en Enero del 2024.



Realización de las gestiones administrativas necesarias para apoyar a los estudiantes de la maestría en la asistencia a congresos o simposios nacionales o internacionales durante el 2023. **1 gestión administrativa**

Realización de las gestiones administrativas necesarias para apoyar a los estudiantes de la maestría en la asistencia a la práctica de campo. 1 gestión administrativa



Se gestionó el apoyo administrativo para la salida de campo de los estudiantes de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal a un rancho silvícola en Coxmatla, Mpio de Xico así como la renta del autotransporte.



EJE: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Realización y apoyo de actividades de difusión en entidades de educación superior que oferten carreras afines al perfil de ingreso del programa de posgrado. 2 actividades



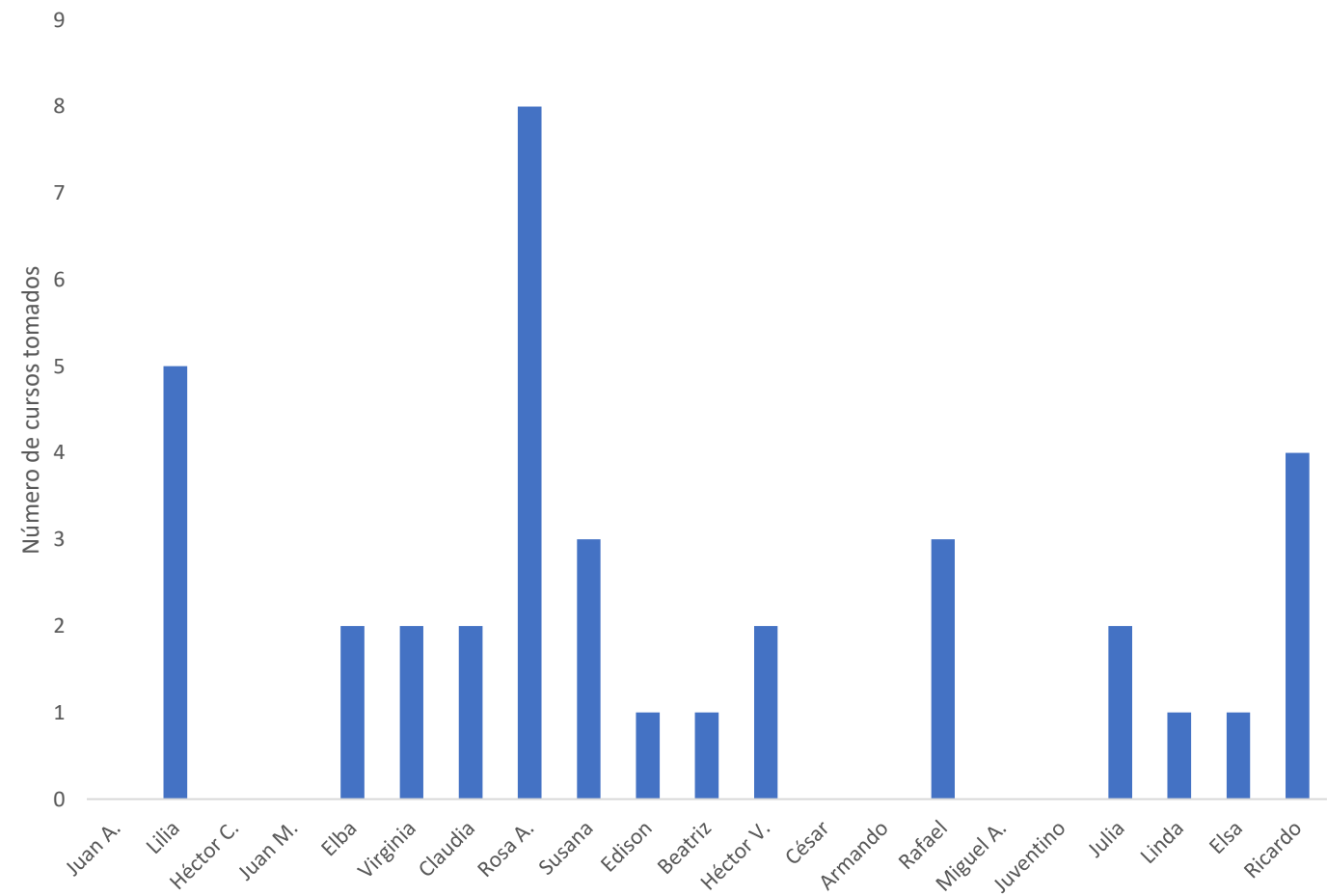


INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD ANUAL POR ACADÉMICO PARA EL AÑO 2023

(OBTENIDO DE INFORME RECTORAL Y CARPETAS PERSONALES)

DOCENCIA

Cursos PROFA o externos tomados durante el 2023

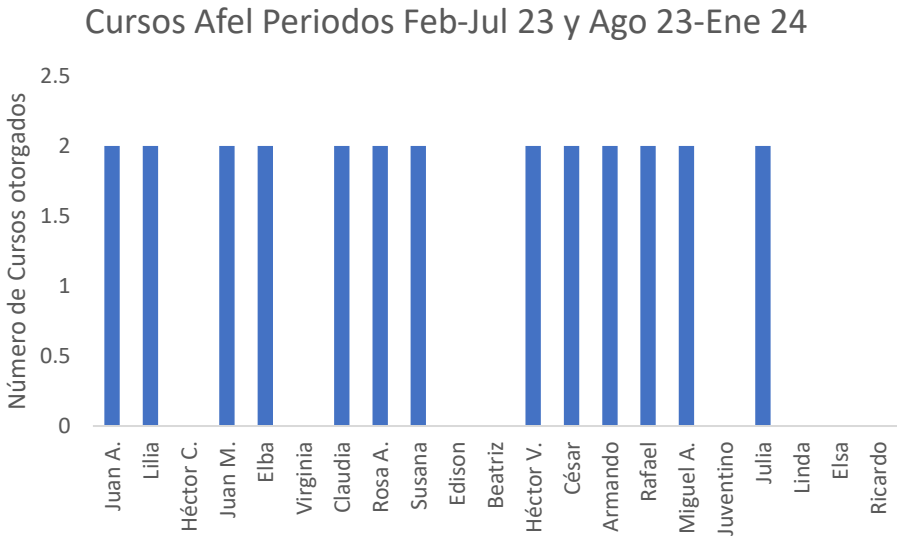


Temas de los cursos tomados por académicos:

- 1.- Género y Vida Cotidiana
- 2.- Estrategias de gestión para la sustentabilidad
- 3.- Alimentación sostenible para la salud colectiva
- 4.- Escritura científica y medios para su publicación
- 5.- Eminus 4 como apoyo al proceso educativo
- 6.- Visualización de datos con R
- 7.- Metodología para el aprendizaje basado en la investigación
- 8.- Producción de recursos didácticos para la enseñanza
- 9.- Gestor del conocimiento
- 10.- Análisis cualitativo con Atlas Ti
- 11.- Experimenta las aulas híbridas con Microsoft Teams
- 12.- Modelación estadística y aprendizaje de máquinas aplicada a datos climáticos y salud pública
- 13.- Martes de Apps: Project en web
- 14.- Microsoft 365 y Microsoft teams Móvil
- 15.- Excel Avanzado con Microsoft Teams
- 16.- Creación y Edición de videos y animaciones digitales educativas con software libre
- 17.- El arte de citar en word sin morir en el intento
- 18.- Diseño de presentaciones multimedia interactivas
- 19.- Formación de competencias
- 20.- Formador profesional en la gestión del conocimiento
- 21.- Producción de recursos didácticos en la práctica docente
- 22.- Autocuidado de la salud mental
- 23.- Latín básico
- 24.- Sistemas de información geográfica con el software libre Qgis
- 25.- Evaluación de ciclo de vida y evaluación de impacto ambiental de productos usando software libre
- 26.- Portugués
- 27.- Green % Sustainable Analytical Technologies for Food Science: Biosensors and Time Domain Nuclear Magnetic Resonance (TD-NMR)

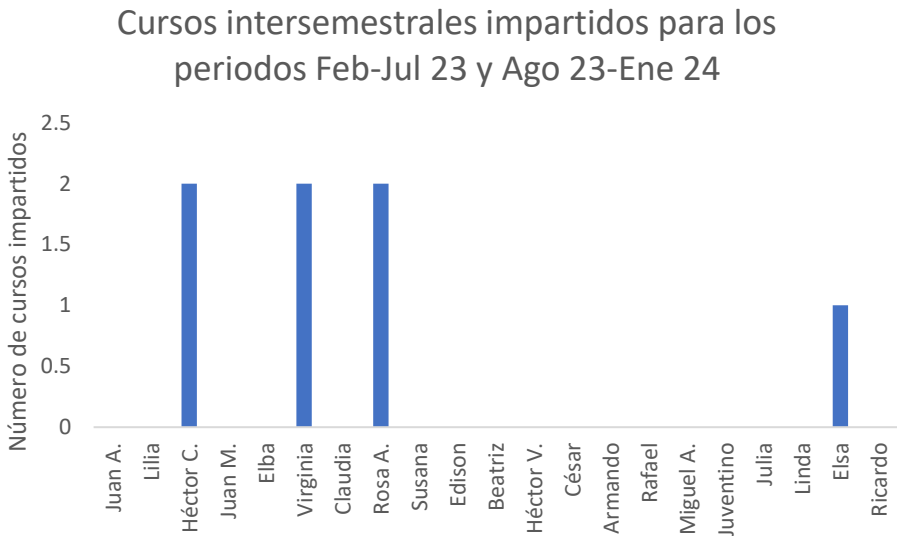
Impartición de cursos AFEL periodos Feb-Jul 23 y Ago 23-Ene 24 (No intersemestrales)

13 cursos impartidos durante el año 2023



- 1.- Manejo de recursos genético forestales
- 2.- Ecología de poblaciones
- 3.- Silvicultura clonal
- 4.- Conservación y Manejo de Vertebrados Silvestre en Ecosistemas Forestales
- 5.- ¿Cómo funcionan las plantas?
- 6.- Técnicas moleculares en ecología
- 7.- Manejo y cultivo de hongos comestibles y medicinales
- 8.- Silvicultura
- 9.- Restauración Forestal
- 10.- Certificación molecular de árboles forestales
- 11.- Entomologías forestal
- 12.- Dendrología
- 13.- Ecología de la restauración aplicada a los ecosistemas naturales

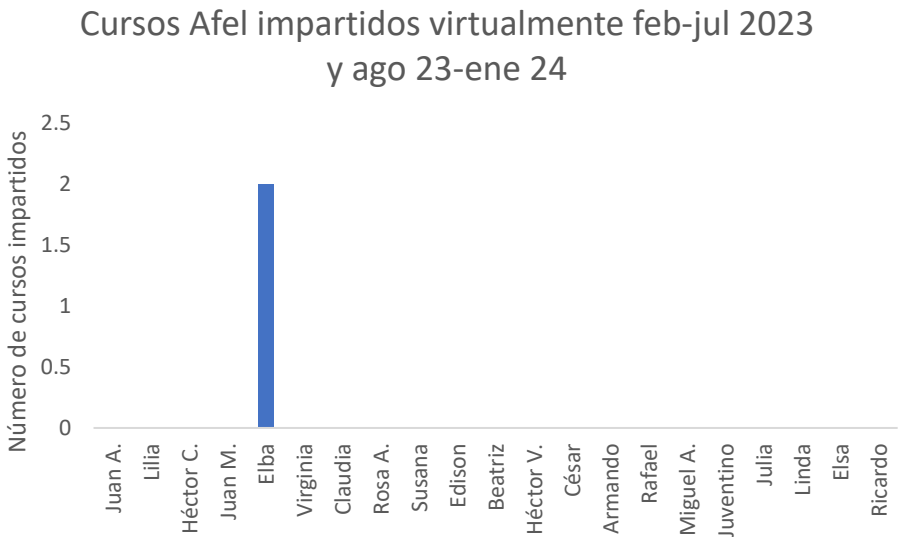
Impartición de cursos AFEL periodos Feb-Jul 23 y Ago 23-Ene 24 (Intersemestrales)



5 cursos impartidos durante el año 2023

- 1.- Silvicultura
- 2.- Diseños experimentales para estudios de agroecología
- 3.- La estadística como herramienta para la investigación en recursos forestales
- 4.- Ecología de la restauración aplicada a los ecosistemas naturales
- 5.- Ordenamiento intercultural del territorio
- 6.- Sustentabilidad en mi profesión

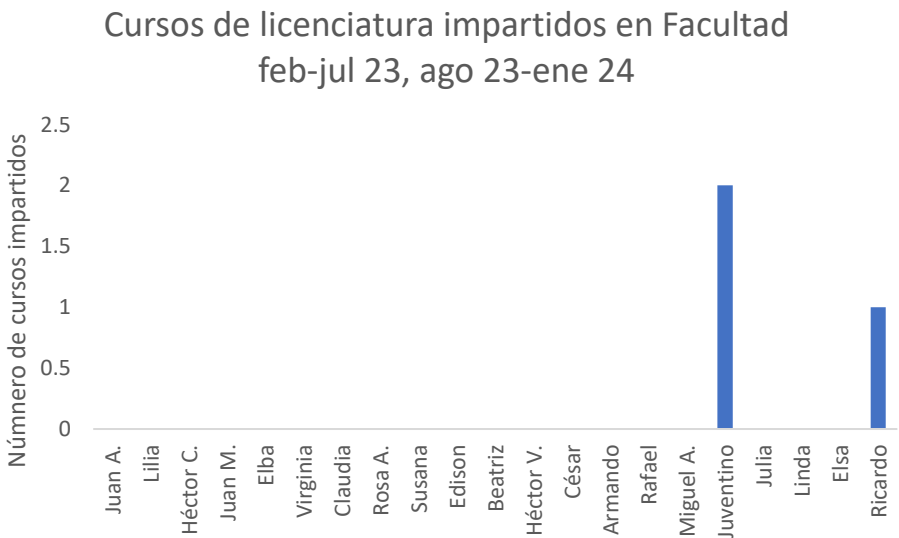
Impartición de cursos AFEL virtuales periodos Feb-Jul 23 y Ago 23-Ene 24



2 cursos impartidos durante el año 2023

1.- Genética para todos (SEA)

Impartición de cursos en Facultades periodos Feb-Jul 23 y Ago 23-Ene 24



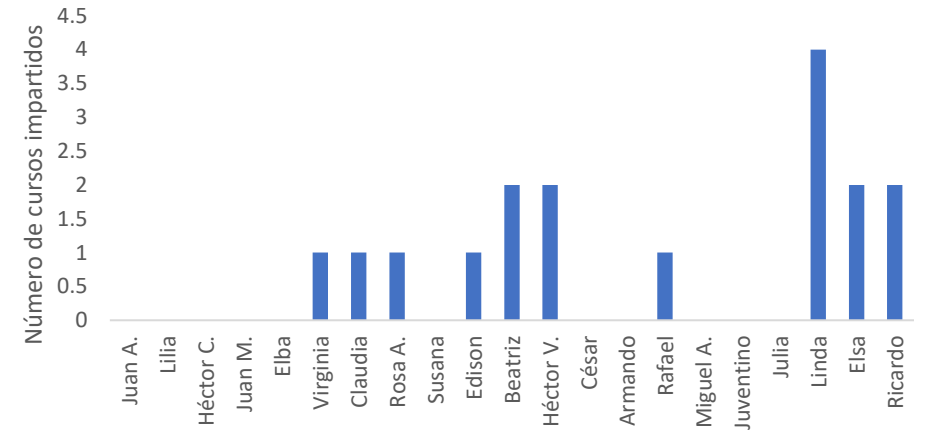
3 cursos impartidos durante el año 2023

- 1.- Estadística y Diseño Experimental – Ricardo Musule – Facultad de Ciencias Agrícolas
- 2.- Hongos y Líquenes – Juventino García – Facultad de Biología

Impartición de cursos en POSGRADO periodos Feb-Jul 23 y Ago 23-Ene 24

17 cursos impartidos durante el año 2023

Cursos impartidos de posgrado feb-jul 23 y ago 23-ene 24

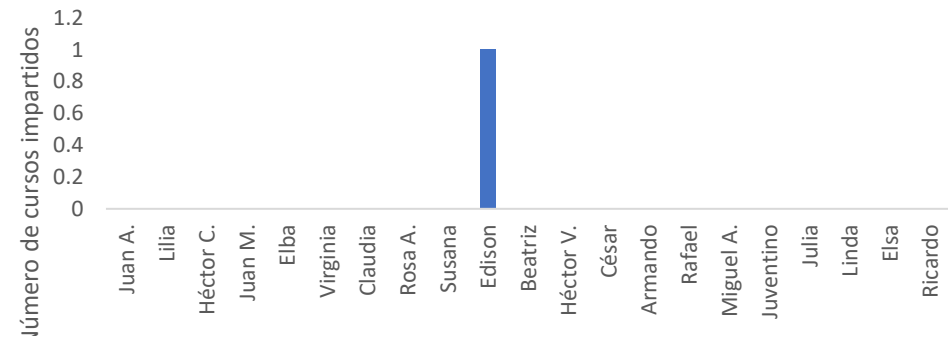


- 1.- Ecología de la restauración en ecosistemas naturales
- 2.- Genética Forestal Avanzada
- 3.- Escritura de Textos científicos
- 4.- Seminario de Investigación IV
- 5.- Diseños experimentales
- 6.- Silvicultura
- 7.- Ecología
- 8.- Análisis de datos ecológicos
- 9.- Seminario de Investigación I
- 10.- Taller de Investigación VIII
- 11.- Optativa III
- 12.- Sistemas complejos
- 13.- Estrategias de suficiencia agroalimentaria en el contexto del cambio climático
- 14.- Políticas públicas forestales inter-disciplinarias desde un enfoque de derechos humanos
- 15.- Seminario de Investigación III

Impartición de cursos como coordinador en PROFA Feb-Jul 23 y Ago 23-Ene 24

1 curso impartido durante el año 2023

Cursos impartidos como coordinador en PROFA feb-jul 23 y ago 23-ene 24

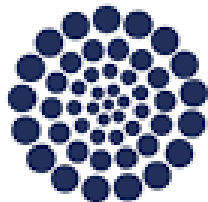


- 1.- Escritura de textos científicos y medios para su publicación

Académicos que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT

#	Nombre	NIVEL
1	Juan Alba	
2	Lilia Mendizabal	
3	Héctor Cruz	
4	Juan Márquez	
5	Elba García	
6	Virginia Rebolledo	Candidata
7	Claudia Álvarez	1
8	Rosa A. Pedraza	
9	Susana Guillén	1
10	Edison Díaz	1
11	Beatriz Bolívar	1
12	Héctor Viveros	1
13	César Ruiz	1
14	Armando Aparicio	
15	Rafael Flores	1
16	Miguel A. López	
17	Juventino García	
18	Julia Hernández	
19	Linda Marin	1
20	Elsa Pérez	1
21	Ricardo Musule	1

11 Investigadores (as) con reconocimiento vigente



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

SNI SISTEMA NACIONAL
DE INVESTIGADORES

#	Nombre	NIVEL
1	Juan Alba	
2	Lilia Mendizabal	
3	Héctor Cruz	
4	Juan Márquez	
5	Elba García	
6	Virginia Rebolledo	PRODEP
7	Claudia Álvarez	PRODEP
8	Rosa A. Pedraza	
9	Susana Guillén	PRODEP
10	Edison Díaz	PRODEP
11	Beatriz Bolívar	PRODEP
12	Héctor Viveros	PRODEP
13	César Ruiz	PRODEP
14	Armando Aparicio	PRODEP
15	Rafael Flores	PRODEP
16	Miguel A. López	
17	Juventino García	
18	Julia Hernández	
19	Linda Marin	
20	Elsa Pérez	
21	Ricardo Musule	

9 Investigadores (as) con reconocimiento vigente



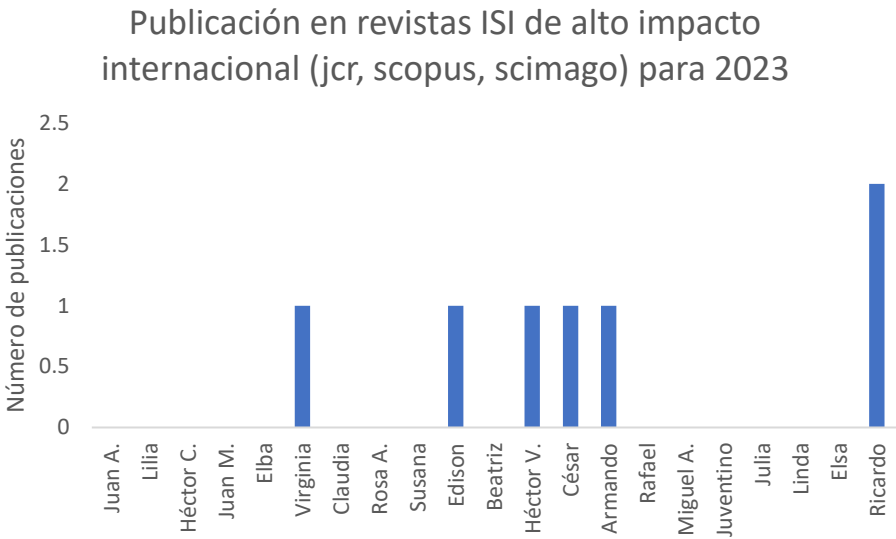
GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

#	Nombre	Número	Nombre del CA	Categoría
1	Juan Alba	260	Recursos Genético Forestales	En consolidación
2	Lilia Mendizabal	260	Recursos Genético Forestales	En consolidación
3	Héctor Cruz	260	Recursos Genético Forestales	En consolidación
4	Juan Márquez	260	Recursos Genético Forestales	En consolidación
5	Elba García	260	Recursos Genético Forestales	En consolidación
6	Virginia Rebolledo	533	Naturaleza y Sociedad	En consolidación
7	Claudia Álvarez	533	Naturaleza y Sociedad	En consolidación
8	Rosa A. Pedraza	533	Naturaleza y Sociedad	En consolidación
9	Susana Guillén	533	Naturaleza y Sociedad	En consolidación
10	Edison Díaz	533	Naturaleza y Sociedad	En consolidación
11	Beatriz Bolívar	446	Dinámica, Manejo y Conservación de Recursos Naturales	En consolidación
12	Héctor Viveros	446	Dinámica, Manejo y Conservación de Recursos Naturales	En consolidación
13	César Ruiz	446	Dinámica, Manejo y Conservación de Recursos Naturales	En consolidación
14	Armando Aparicio	446	Dinámica, Manejo y Conservación de Recursos Naturales	En consolidación
15	Rafael Flores	446	Dinámica, Manejo y Conservación de Recursos Naturales	En consolidación
16	Miguel A. López			
17	Juventino García			
18	Julia Hernández			
19	Linda Marin			
20	Elsa Pérez	446	Dinámica, Manejo y Conservación de Recursos Naturales	En consolidación
21	Ricardo Musule			

16 académicos (as) pertenecen a algún cuerpo académico



Publicación de artículos en revistas de alto impacto internacionales (JCR, SCIMAGO, SCOPUS)



7 artículos publicados en revistas indizadas de alto impacto Internacional (JCR, SCOPUS, SCIMAGO) para 2023